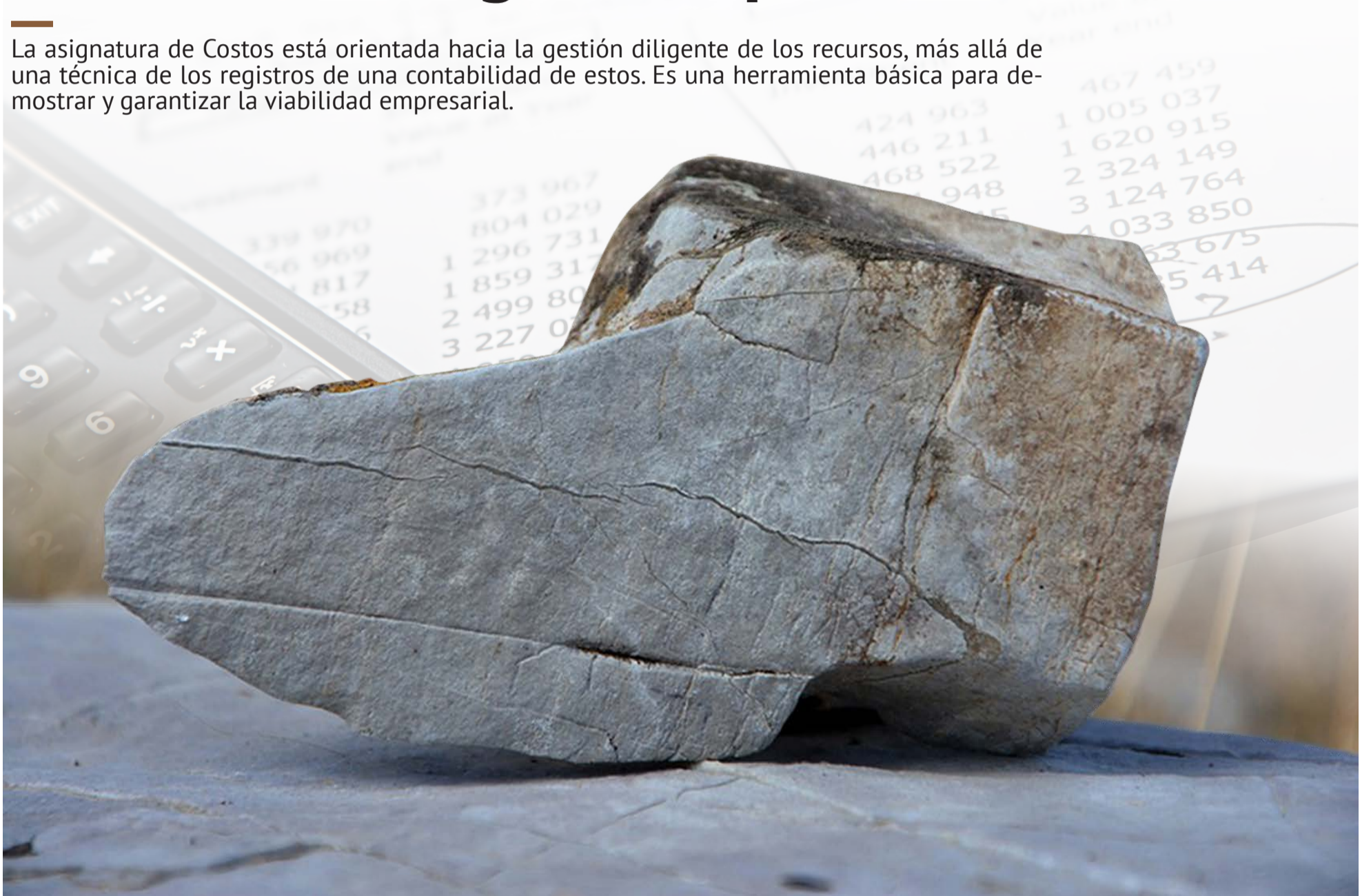


Una piedra en el zapato de los estudiantes de Contaduría en la ciudad **Costos, una asignatura para reforzar**

La asignatura de Costos está orientada hacia la gestión diligente de los recursos, más allá de una técnica de los registros de una contabilidad de estos. Es una herramienta básica para demostrar y garantizar la viabilidad empresarial.



Pág. 16



Pág. 14

¿Debes declarar renta como persona natural en el 2018? (I) Pautas tributarias en Colombia

Esta primera entrega abarca elementos suficientes para que usted tenga claridad si, como persona natural, está obligado a presentar su declaración de renta este año.



Pág. 7

Medios y mediaciones en ambientes virtuales de aprendizaje

Hay que recordar la tríada del éxito educativo (estudiante, docente, currículo) y un modelo pedagógico pertinente. Estos aspectos, y otros, son claves en la enseñanza-aprendizaje en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA).



Pág. 19

Vacacionales de inglés

El Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras de Uniremington tiene abierta las inscripciones para los cursos vacacionales de inglés que se realizarán del 12 de junio al 6 de julio de 2018.



Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras

¡Uniremington te abre NUEVAS PUERTAS para que conquistes el idioma INGLÉS!

Hoy, nuestra comunidad universitaria, puede beneficiarse del nuevo Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras adscrito a la Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington.

¡Haz fructífera esta oportunidad de cumplir tu sueño de aprender o perfeccionar tu manejo del idioma inglés!

Uniremington opens new doors for you to conquer the English language.

Today, our university community can benefit from the new Division of Foreign Languages and Cultures which is part of the Uniremington Department of International Relations.

Make this a fruitful opportunity to fulfill your dream of learning and perfecting the English language.

*En primera instancia nuestros cursos se dictarán en la **modalidad educativa presencial**. Espera, muy pronto, nuestra cobertura en la modalidad a distancia y virtual.

Más información:

PBX: 322 10 00 - Ext.: 1300
Torre 1- piso 14 (Medellín)

www.uniremington.edu.co
Línea Gratuita Nacional:
018000 410 203

Uniremington

Editorial



Jorge Vásquez Posada
Presidente de la
Corporación Universitaria Remington

Las humanidades en su espacio natural

El inicio de las temáticas mensuales en el editorial de nuestro periódico institucional *En-Torno*, lo he cedido gentilmente al director de Humanidades y pedagogo de Uniremington, Octavio Toro Chica, para que exprese unas reflexiones sobre las humanidades en su espacio natural, luego de que compartimos ideas y pensamientos en este contexto de gran interés. Reitero mis agradecimientos al amigo y colega, don Octavio Toro, por su valioso aporte, que transcribo a continuación:

"Humanismo redentor"

La formación humana, no sólo en las academias, sino también en los ámbitos familiar, social, e incluso, cultural, no deja de sufrir cuestionamientos permanentes, sobre la eficiencia y eficacia en todo aquello que, por milenios, se ha identificado como esencialmente humano.

La tarea fundamental de la formación humana es que se convierta en el dinamismo

esencial de la plenitud existencial del ser humano; de ello se desprende algo que no se ve con claridad en los conglomerados sociales: que esa plenitud individual del ser contribuya a la plenitud de los otros seres con los cuales se comparte la vida. La plenitud comporta estados de felicidad, satisfacción y bienestar, que, constituyéndose en característica propia del ser, refleja e incide con ello en todos aquellos otros seres humanos con los cuales se relaciona.

Los altos niveles de estrés individual y los descontentos personales y colectivos, conllevan a los individuos y a las comunidades a vivir e interactuar, más desde la prevención, que desde el conocimiento mutuo que se deriva de las interacciones de ayuda, cooperación y estímulo a que están llamadas las comunidades.

Niños y jóvenes con manifestaciones suicidas; adicciones; violencia intrafamiliar y social; pobreza con visos de miseria; corrupción; abuso hacia los más débiles; proliferación de sexo infantil y juvenil; baja autoestima; desempleo; migración; deshonestidad y deslealtad; injurias y calumnias y otra serie de situaciones que vivimos hoy, son simplemente demostraciones de las aterradoras carencias, limitaciones e insatisfacciones en las que viven muchos seres humanos, por falta de aquella formación humana que les ha de proveer las herramientas conceptuales, metodológicas y estratégicas para la búsqueda constante de su plenitud existencial y de quienes los rodean.

Frente a los hechos anteriores –y muchos más que no

menciono– que se presentan actualmente en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, nos tenemos que proponer la tarea de recuperar –y esto ya es redención– aquellas propuestas de Manfred Max Neef, quien, en su obra sobre el desarrollo a escala humana, plantea y posibilita aquellos satisfactores que se hacen necesarios para llegar a la plenitud del ser.

Humanismo redentor no es otra cosa que volver a las raíces del más ancestral de los humanismos, de tal manera que se puedan posibilitar generaciones de excelentes seres humanos y muy buenos ciudadanos en todo lo que implica el término de ciudadanía y, por ende, núcleos sociales dispuestos a la tolerancia, a la convivencia, a la corresponsabilidad y al desarrollo social armónico.

Al fin y al cabo, redentor es aquel que es capaz de liberar, ya sea de situaciones dolorosas, penosas o esclavizantes y la educación, y más aquella que cómo la nuestra, está orientada a la formación integral de los individuos, y ésta, a su vez, se guía hacia la búsqueda del desarrollo humano, por lo cual está obligatoriamente llamada a la liberación del ser humano.

Educación y humanismo; educación humana, bases esenciales de la redención del ser humano en la búsqueda de su plenitud. No se trata sólo de que miremos la redención de lo humano por lo humano, sino que es la redención de las plenitudes humanas del ser como individuo, las que, sumadas, construyen sociedades plenas".

A los padres, en su día, mi reconocimiento

El 24 de junio, fecha en que se celebrará en Colombia el Día del Padre, es también una ocasión de gran trascendencia, la cual hay que dársela porque a los padres no solamente les reconocemos con gran gratitud que nos hayan traído al mundo, sino que también se requiere que ellos sean el soporte de la estructura familiar y que garanticen la cohesión social en aras del bienestar comunitario. Indiscutiblemente, el papel del padre tiene que ser la brújula que marque el destino de la familia integrada a la sociedad, convirtiéndose en una sumatoria estructural que conlleva hacia ambientes de cultura, paz y convivencia de las personas.

Felicitaciones para todos los padres, por lo cual elevo plegarias al Señor para que los premie con gran salud e inteligencia.

Confiamos en una acertada solución en Hidroituango

Gran dolor y malestar nos ocasionan las dificultades que se presentan en el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Hidroituango, obra fundamental y trascendental que aportará a satisfacer la demanda eléctrica nacional. Desde luego, esperamos que se logre retomar la marcha normal del proyecto, a partir de soluciones técnicas pertinentes, con gran profesionalismo y una ética fundamental en este tipo de dificultades de gran envergadura que hasta la fecha se han evidenciado.

En esta difícil situación apoyamos a las Empresas Públi-

cas de Medellín para que, con nuestro Alcalde, el Gerente de EPM y todo el equipo humano vinculado, tengan la calma suficiente para acertar en la solución de la coyuntura que hoy se presenta. Y por supuesto, resaltamos el esfuerzo que se ha hecho para preservar vidas humanas, que no tienen porque eventualmente ser víctimas del progreso y de los planes de desarrollo en ejecución. Es claro que estos proyectos siempre deben tener la visión de mejorar la calidad de vida de las personas. Y si en algo sirve la siguiente reflexión, la dejamos sobre el tapete: "Despacio, que voy de prisa". Confiamos en la justicia divina y que quien busca hacer las cosas bien, que le salgan bien.

El Metro de Medellín necesita una autoevaluación integral

Los habitantes de nuestra querida ciudad de Medellín venimos afrontando dificultades reiterativas ante las dificultades que han afectado el funcionamiento normal de nuestro Metro. Desde luego, todo puede pasar, pero en este caso, cualquier falla debe ser la excepción, porque en campos tan técnicos y especializados no son válidas las excusas. Es decir, es evidente que se necesita urgentemente autoevaluar de manera integral la marcha del sistema metro, su funcionamiento normal en el día a día tiene que garantizarse; es algo que ya está inventado y la ruta debe ser su mejoramiento, pero no simplemente la diligencia para superar contingencias cotidianas. La verdad es que algo está sucediendo...

Créditos

Jorge Vásquez Posada
Presidente Sala General de Uniremington

Arcadio Maya Elejalde
Rector

Edición General
Direcciones de Mercadeo y Comunicaciones

Comité editorial

- **Giovani Orozco Arbeláez** - Vicerrector académico General de Uniremington.
- **Lina María Yassin Noreña** - Vicerrectora de Investigaciones de Uniremington.
- **Catalina Torres Trejos** - Coordinadora de Comunicaciones de Uniremington.
- **Alejandro Arredondo Cano** - Diseñador gráfico del periódico y delegado del director de Mercadeo, César Sáenz Oñate.
- **César Augusto Muñoz Restrepo** - Corrector de estilo editorial de Uniremington.

Edición digital en PDF

www.uniremington.edu.co / Publicaciones / Periódico EnTorno (aquí podrás encontrar el archivo histórico entre 2015 y 2018).
Artículos individuales en el Blog de la U
http://blog.uniremington.edu.co/ / EN-TORNO

Corrección de Estilo Editorial
César Augusto Muñoz Restrepo

Diseño y diagramación
Alejandro Arredondo Cano

El Mundo
Preprensa e impresión

Uniremington
Edificio Remington
Calle 51 - N° 51 - 27 Parque Berrio,
Medellín - Colombia
www.uniremington.edu.co
comunicaciones@uniremington.edu.co

En los artículos de análisis y reflexión las opiniones emitidas son libres y de única responsabilidad de sus autores, y no comprometen a Uniremington.

Análisis

Una mirada a las comunidades vulnerables

El cáncer y sus determinantes sociales

Sebastián Guzmán Cano - sebastian.guzman@uniremington.edu.co / Janny A. Villa Pulgarin - janny.villa@uniremington.edu.co / Haiber D. Mosquera Soto - haiber.mosquera@uniremington.edu.co / Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington

Aquellas personas que hacen parte de comunidades vulnerables tienen una mayor probabilidad de desarrollar cáncer, ser diagnosticadas de forma tardía, no recibir el tratamiento adecuado o tener dificultades para acceder a servicios de cuidado paliativo.

El cáncer, como enfermedad, suele tener notables repercusiones en los ámbitos social y económico, así como en el marco emocional. Precisamente, en Colombia aumentan el número de casos de este padecimiento lo cual amerita, no solamente intervenciones oportunas en busca de curar a los enfermos de cáncer, sino también de acciones certeras y muy bien organizadas en procura de un impacto más allá de lo esperado sobre la incidencia, discapacidad, calidad de vida y mortalidad.

Efectivamente, hoy en el mundo, como nunca antes en la historia de la humanidad, se cuenta con una infraestructura tecnológica altamente sofisticada para el tratamiento de diversas enfermedades, sin embargo, todavía existe un vacío para su impacto positivo

en la salud de muchas comunidades, y principalmente, en las más vulnerables. No obstante, los avances científicos de los últimos años parecen estar iluminando las esperanzas para el desarrollo de tratamientos e intervenciones tan necesitadas y, hasta ahora, inaccesibles. En consecuencia, es necesario que, en la aplicación de estas, haya profesionales de la salud competentes para la articulación de alternativas que respondan a las reales necesidades de muchas poblaciones, aunque abriendo la posibilidad que sea ellas mismas las que determinen la viabilidad de las soluciones en el marco de la relación costo-efectividad.

Determinantes sociales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define los deter-

minantes sociales de la salud como: "aquellas circunstancias en las que las personas, nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen" y que influyen en la aparición de problemas de salud y en sus factores de riesgo. Estas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, los recursos y el poder en los contextos mundial, nacional y local, y explican, en mayor medida, las diferencias injustas y evitables relacionadas con la salud de la población (inequidades en salud).

Prevención, detección temprana y tratamiento

Abordar la situación actual de la enfermedad del cáncer en Colombia, implica conocer y describir cuidadosamente la situación epidemiológica, considerando los determinantes generales de esta situación, no únicamente para la atención desde el sistema de salud en el servicio oncológico, sino para dar una respuesta social y oportuna a nuestras comunidades más vulnerables.



minantes sociales de la salud como: "aquellas circunstancias en las que las personas, nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen" y que influyen en la aparición de problemas de salud y en sus factores de riesgo. Estas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, los recursos y el poder en los contextos mundial, nacional y local, y explican, en mayor medida, las diferencias injustas y evitables relacionadas con la salud de la población (inequidades en salud).

A modo de conclusión

La realidad es que cada año podría bajar el nivel de sufrimiento y la muerte temprana en pacientes con cáncer si se reducen los factores de riesgo, aplicando estrategias preventivas con bases científicas y mejorando el acceso puntual a la detección temprana y al tratamiento.

Esta enfermedad puede prevenirse implementando estrategias para su prevención como, por ejemplo, la reducción de factores de riesgo modificables, los cuales son compartidos con las demás enfermedades crónicas no transmisibles. La prevención abarca también la detección temprana y el tratamiento; si el cáncer se de-

minantes sociales de la salud como: "aquellas circunstancias en las que las personas, nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen" y que influyen en la aparición de problemas de salud y en sus factores de riesgo. Estas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, los recursos y el poder en los contextos mundial, nacional y local, y explican, en mayor medida, las diferencias injustas y evitables relacionadas con la salud de la población (inequidades en salud).

A modo de conclusión

Esta enfermedad puede prevenirse implementando estrategias para su prevención como, por ejemplo, la reducción de factores de riesgo modificables, los cuales son compartidos con las demás enfermedades crónicas no transmisibles. La prevención abarca también la detección temprana y el tratamiento; si el cáncer se de-



El cáncer y sus variaciones geográficas en Colombia

Colombia, comparada con otros países, tiene elevadas tasas de incidencia, particularmente en cáncer de estómago, cuello uterino en adultos y leucemias agudas en niños:

- Por cáncer de estómago, existe mayor riesgo de muerte en la zona andina y en las cordilleras.
- Por cáncer de mama el incremento del riesgo coincide con los grandes centros urbanos.
- Por cáncer de cuello uterino el mayor riesgo es para las habitantes de departamentos alejados, zonas de frontera y riberas de los grandes ríos

Prevención del cáncer

Reducción de enfermedad	Factores de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> • Tamizaje. • Detección temprana. • Tratamiento oportuno. • Acceso a cuidados paliativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de tabaco. • Baja ingesta de frutas y verduras. • Uso nocivo de alcohol. • Falta de actividad física.

Diagnóstico temprano y tamizaje

• Mientras más temprano se pueda detectar el cáncer en su historia natural, son más las probabilidades de que el tratamiento aplicado sea eficaz.

• Si, por ejemplo, el cáncer de mama es diagnosticado en un estadio I, la esperanza de vida hacia cinco años es mayor al 80%; mientras que, si dicha enfermedad es diagnosticada en su estadio IV, la esperanza de vida a cinco años no superará el 25%.

En estos escenarios variables, los profesionales de la salud deben procurar identificar cuáles son los problemas de comunicación de los mismos, o de los usuarios con el sistema actual de salud. De igual manera, diagnosticarlos y categorizar las posibles acciones a realizar, encontrando soluciones efectivas que se enfoquen en las estrategias preventivas y de promoción de la salud.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2sakHh0>, <https://bit.ly/2GNo3vs> y <https://bit.ly/2krQMxn> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado). Imágenes seleccionadas por el editor.

Referencias bibliográficas

- Jemal A, Bray F, Center M, Ferlay J, Ward E, Forman D. Global cancer statistics. *Ca Cancer J Clin* 2011;61:69-90.
- Plan Decenal para el control del cáncer en Colombia 2012-2021. Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de cancerología, ESE.
- OMS. Determinantes sociales de la salud. [Internet]. [Citado el 11 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/social/determinants/es/>
- Woods LM, Rachel B, Coleman MP. Origins of socio-economic inequalities in cancer survival: a review. *Ann Oncol*. 2006; 17(1): 5-19.
- Arias S. Inequidad y cáncer: una revisión conceptual. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* 2009; 27(3): 341-348.

Clasificación

Asociaciones entre el cáncer y las condiciones socioeconómicas

La clasificación se basa en un estudio publicado en 2006, el cual compiló diferentes investigaciones realizadas desde 1995.



Características del tumor

Debido a las privaciones en las condiciones de vida y a las dificultades de acceso a los servicios de salud, se ha encontrado que el diagnóstico de algunos tumores se realiza de manera tardía y en fases más avanzadas en las clases sociales más desfavorecidas. De ahí la importancia de las actividades de tamizaje o de diagnóstico temprano. Además, se ha encontrado que las formas más agresivas de la enfermedad podrían relacionarse con algunos aspectos como el estrés emocional, así como los hábitos y estilos de vida no saludables encontrados en muchas poblaciones.



Características del paciente

La mala adherencia al tratamiento y el diagnóstico tardío también se relacionan con retrasos en la búsqueda de ayuda por parte de los pacientes. En muchas ocasiones, por ejemplo, ellos desconocen los signos de alarma que los motive a consultar; no cuentan con los recursos económicos requeridos para acceder a los servicios de salud o residen en lugares donde el acceso a la atención médica es difícil.

En este aspecto, también influyen los antecedentes y comorbilidades de los pacientes, que tienden a ser más complejos y pobremente controlados en poblaciones de bajos recursos, a lo que se suma que cuentan con redes sociales de apoyo poco estructuradas para enfrentar situaciones difíciles.



Características del servicio de salud

Condiciones como el aseguramiento, los costos de la atención, la calidad en la prestación de la misma, la oferta y el acceso a estrategias de prevención temprana y la disponibilidad de la tecnología que se ajuste a las necesidades de la población, son características de los servicios de salud que se relacionan con la oportunidad que tienen los pacientes para ser beneficiados con una atención de calidad para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidado paliativo del cáncer. Cualquier dificultad presentada en alguno de estos aspectos mencionados, se traduce en barreras de accesibilidad que repercuten negativamente en la calidad de vida y la salud de la población.

Análisis

Medios y mediaciones en ambientes virtuales de aprendizaje

JENNY OSORIO CHICA* - Uniremington Virtual - Vicerrectoría Académica de Uniremington - josorio@uniremington.edu.co

"El proceso de enseñanza será más eficaz si tanto los estudiantes como el maestro están preparados." (Howard Hendricks)

Cuando se habla de educación virtual, el imaginario nos remite exclusivamente a la tecnología, dejando por fuera aspectos como los actores y su relación entre sí. Se cae en el error de poner la tecnología como la protagonista de este modelo educativo, cuando ella es, en realidad, un medio.

Es bien sabido por todos los expertos en enseñanza, que, en el marco de un proceso educativo, son el estudiante, el maestro y el currículo quienes conforman la triada de una etapa formativa exitosa. En este contexto, la educación mediada por la virtualidad posee dimensiones pedagógicas, comunicativas y tecnológicas.

Consecuentemente, entre los actores y las dimensiones de los procesos de autoaprendizaje se exige un uso de medios y las mediaciones asertivas y eficientes, acordes con las necesidades



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2JcMEPJ> (Pixabay / Enlace con técnica de acortamiento aplicado).

latentes y las metas de aprendizaje que se persiguen.

Igualmente, entre actores y dimensiones se genera un puente creado por los medios y mediaciones, entendiéndose a los **medios** como un **proceso comu-**

cativo que facilita el aprendizaje; mientras que a las **mediaciones** como **estrategias** que, desde la formación, promueven movimientos sociales.

Es de gran importancia tener siempre en cuenta el aspecto

pedagógico. Hay que recordar la triada del éxito educativo (estudiante, docente, currículo), un modelo pedagógico pertinente, procesos de enseñanza acordes con la meta de aprendizaje, didácticas, proceso de evaluación estrategias de aprendizaje utilizadas. Todos estos aspectos son claves en la enseñanza-aprendizaje en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA).

En suma, la calidad no se improvisa. Es por ello que los académicos de la educación no debemos dejar sin atención ningún aspecto que pueda afectar el éxito educativo.

* Magíster en Educación y profesional de Seguimiento y Retención Docente.

La mediación como estrategia de autoaprendizaje

Este proceso, en la modalidad virtual, genera enseñanzas significativas en la medida que el estudiante adquiera conocimientos, desarrolle competencias específicas y transforme su realidad a través de medios que fortalecen el desarrollo comunicativo estudiante-docente-curriculo.

De igual manera, frente a las mediaciones, el acompañamiento pedagógico, los ambientes diversos de aprendizaje, las políticas educativas y las redes de aprendizaje son los puntos clave del éxito del modelo virtual de enseñanza-aprendizaje, pues son estos aspectos los que acercan al estudiante a su formación y ubican al docente frente a un reto verdaderamente académico.

Conceptos importantes en la educación virtual

E-learning: educación mediada por espacios cien por ciento virtuales.

B-learning: educación mediada a través de espacios virtuales y presenciales.

M-learning: educación mediada por dispositivos móviles.

Reflexión

Metodología de educación virtual de Uniremington Reflexión a partir del rol orientador del docente

HERNÁN DARÍO MÚNERA ESPINAL - Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington - herman.munera@uniremington.edu.co

"Ni la escuela ni la educación pueden entenderse ya como meros vehículos de transmisión de habilidades básicas que se requieren para ganarse la vida [...] El objetivo de la educación es ayudarnos a encontrar nuestro camino en nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones." (Bruner, 1997)

La educación virtual, como metodología abierta al mundo, precisa de unas características muy particulares, que no solamente se enmarcan en las competencias necesarias para orientar de forma pertinente y eficaz un curso o un programa profesional en este tipo de proceso formativo.

En este contexto, en Uniremington, más allá de aprender a conocer y a hacer, así como de aprender a convivir juntos, y desde luego, de que haya un personal experto temático y especialista en las tecnologías de la información y comunicación (TIC), también procura docentes sensibles; comprometidos social y ambientalmente y, sobre todo, consecuentes con la formación integral de nuestros estudiantes.

En este sentido, los profesores deben alinearse y aliarse con los intereses y significados de los estudiantes, así como decrecer su orgullo y prepotencia. Es decir, no se trata de subir, es indispensable nivelarse –bajar, si se quiere– hasta una altura suficiente, de tal forma que, los estudiantes, se convierta en pares que generarán un crecimiento y aprendizaje conjunto, en ambas partes.

Siendo más específico, avanzar en este proceso implica que, como docentes, logremos comprender de forma

integral las necesidades y expectativas de los estudiantes, sus formas de pensar y de actuar; saber dónde viven; saber lo necesario frente a sus relaciones personales. Ello significa que debemos volver a frecuentar las cafeterías de la institución, visitar de nuevo aquellos espacios donde compartir con los estudiantes se torna, quizá, más importante que la cátedra misma, ya que hay una mayor interacción con los alumnos como personas y no como repositorios de información. Complemento esta reflexión con el mensaje y el deseo de que se logre generar impactos positivos en el entorno; que se generen huellas imborrables en los estudiantes. Por lo mismo, me permito retomar al extinto escritor y periodista Albert Camus, transcribiendo una carta que envió a su profesor cuando Camus recibió el Premio Nobel de Literatura en 1957:

"Querido señor Germain:

Esperé a que se apagara un poco el ruido que me ha rodeado todos estos días antes de hablarle de todo corazón. He recibido un honor demasiado grande, que no he buscado ni he pedido. Pero cuando supe la noticia pensé primero en mi madre y después en usted. Sin usted, sin la mano afectuosa que tendió al niño pobre que era yo, sin



Está aquí: Inicio • Virtual • Comunidad • Nuestros estudiantes te cuentan

Nuestros estudiantes Virtuales Uniremington te cuentan

Katherin López es estudiante de **Diseño Gráfico en la modalidad Virtual**, a ella le encanta esta modalidad pues le permite mezclar a la perfección el estudio con el trabajo.



Imagen: seleccionada por el editor; pantallazo copiado del portal

su enseñanza y su ejemplo, no hubiera sucedido nada de todo esto. No es que dé demasiada importancia a un honor de este tipo. Pero ofrece por lo menos la oportunidad de decirle lo que usted ha sido y sigue siendo para mí y de corroborarle que sus esfuerzos, su trabajo y el corazón generoso que usted puso en ello continuarán siempre vivos en uno de sus pequeños escolares, que, pese a los años, no ha dejado de ser su alumno agradecido.

Un abrazo con todas mis fuerzas"

La invitación es entonces, a pensar la virtualidad desde una docencia de calidad, pensada desde los principios mismos de nuestro modelo pedagógico institucional y de la promoción personal que cada uno de nosotros, como orientadores de procesos de enseñanza, logremos para el desarrollo de nuestro país y de Uniremington.

El docente de la metodología virtual de Uniremington, debe...

Esta reflexión parte de la necesidad de humanizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas académicos virtuales, con la premisa de la presencia virtual del tutor y las implicaciones que esto conlleva:

- Ser un orientador, un amigo, un consejero; un apoyo constante mediante actitudes y aptitudes que van más lejos que la misma disciplina que se enseña.
- Aprender a abrazar a sus estudiantes con palabras y mensajes que superen la retroalimentación disciplinar y la calificación numérica; expresarles unas palabras de aliento, un "ánimo", un "tú puedes", "es una nueva oportunidad", en fin, frase que generen sentimientos de apoyo y acompañamiento. Seguramente, los estudiantes se sentirán abrazados fraternalmente por su docente tutor.
- Responder amable y oportunamente a todos y a cada uno de los estudiantes de su curso, procurando solucionar las inquietudes o dificultades planteadas; o remitirlo acertadamente a otras instancias pertinentes para su gestión.
- Saludar, dar las gracias, expresarles los "buenos días" y desearles éxitos. Todo ello estimula y siempre deja abierta la comunicación con los estudiantes.
- Ser flexible sin caer en la alcahuetería; brindar oportunidades, pero no regalar nada.
- Ser un guía, un facilitador de los procesos de aprendizaje y de investigación, del trabajo colaborativo y del aprendizaje autónomo.
- Tener las aptitudes de empatía, proactividad y comunicación.
- Retomar nuestro modelo pedagógico que plantea: "El docente virtual de la Corporación Universitaria Remington debe conocer detalladamente, desde el comienzo de sus labores en la institución, el marco conceptual que define y delimita su labor, las alternativas y las estrategias propias de la metodología e incorporarse, igual que los demás profesores, a la ruta de formación docente institucional".
- Romper con el paradigma de la clase magistral y migrar a nuevos ámbitos donde sea el estudiante el centro de atención, en la medida en que él es gestor de su formación.

EDUCACIÓN VIRTUAL UNIREMINGTON

- PREGRADOS
- ESPECIALIZACIONES
- DIPLOMADOS
- SEMINARIOS

Reflexión

La educación virtual en Colombia Cerrando brechas educativas

JENNY OSORIO CHICA* - Uniremington Virtual - Vicerrectoría Académica de Uniremington - josorio@uniremington.edu.co

"La educación virtual ha transformado la manera de educar y ha impactado a la sociedad, la ciencia, la economía y la industria permitiendo el progreso de los países y sobre todo dando respuesta al mercado laboral" (Gisele Eugenia Becerra P. - Rectora Corporación Universitaria Asturias)

El sector de la educación en Colombia es el talón de Aquiles de todo Gobierno presidencial, pues es el único campo que puede ofrecer un cambio significativo a una sociedad que, por supuesto, exige una calidad en la estructura educativa y en la disminución de las brechas en aspectos de equidad, asequibilidad y adaptabilidad.

Precisamente, vale la pena, en este contexto, recordar el antecedente de que en 2001 se radicó en Colombia el proceso de la educación virtual, lo cual significó el poner las bondades de la tecnología al servicio de la educación en nuestro país. De hecho, este modelo educativo se convirtió en una de las alternativas para procurar la democratización de la educación haciéndola más incluyente y asequible en nuestro medio.

Es válido resaltar, además, que de acuerdo con el Plan Decenal de Educación 2016 - 2026, con el eslogan de "El camino hacia la calidad y la equidad", formalizado por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, se espera que para el 2025 Colombia sea la más educada. Es claro que sin este modelo sería casi imposible lograrlo, pues pretender que los jóvenes de la ruralidad lleguen a los centros urbanos es sumamente difícil. Ahora bien, con este plan, la educa-

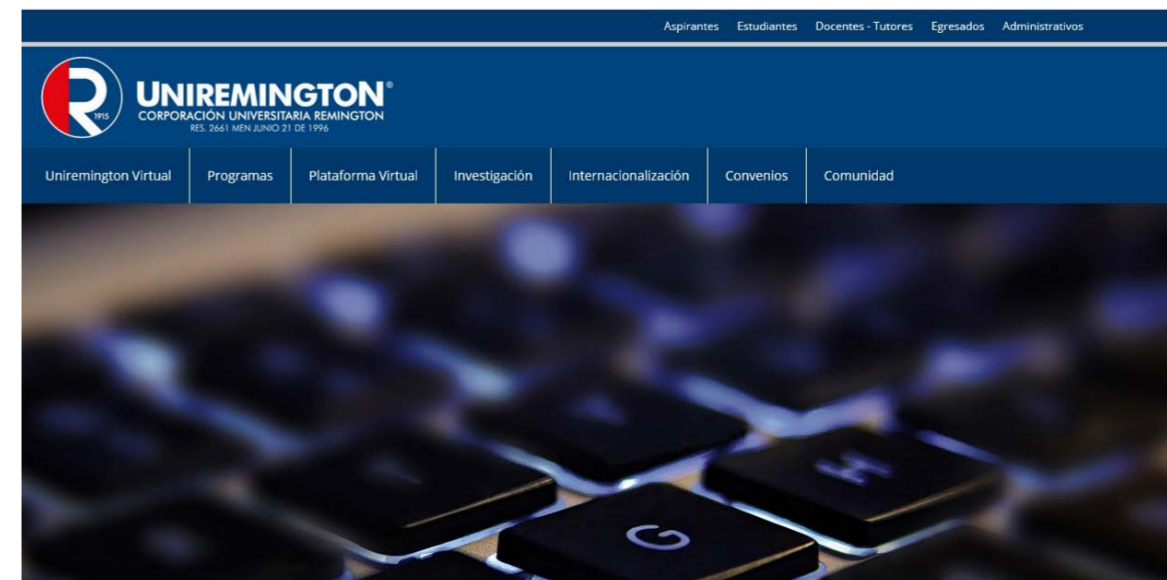
ción superior ya tiene una alta presencia en todo el territorio colombiano, y, por ende, lograr la meta, al menos en el aspecto de una amplia cobertura, ya es viable a mediano y largo plazo.

El reto de la calidad y de vencer paradigmas

La educación virtual ha puesto el proceso formativo y educacional al servicio de todas aquellas personas que desean continuar –o empezar– sus estudios en diversos niveles. Consecuentemente, **gracias a la flexibilidad que ofrece la metodología de la educación virtual en el manejo del tiempo para los estudiantes, ya no hay una excusa en este aspecto para no alcanzar sus logros académicos.**

Ahora bien, es válido traer a colación un interrogante: **¿y la calidad?** En efecto, este es el reto actual para las instituciones de educación superior, las cuales, más allá de garantizar una gran cobertura en sus programas virtuales, desde luego, deben ofrecer calidad en sus programas, buscando que respondan a las expectativas reales de los estudiantes, que ofrezcan currículos de competencias pertinentes al contexto, que formen estudiantes con pensamiento crítico y que les ofrezca alternativas en el mercado laboral.

* Magíster en Educación y profesional de Seguimiento y Retención Docente.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2gGhcJ8>, <https://bit.ly/2LjUntk> y <https://bit.ly/2lDyurt> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado. Imágenes seleccionadas por el editor.

[...] el reto actual para las instituciones de educación superior, las cuales, más allá de garantizar una gran cobertura en sus programas virtuales, desde luego, deben ofrecer calidad en sus programas, buscando que respondan a las expectativas reales de los estudiantes, que ofrezcan currículos de competencias pertinentes al contexto, que formen estudiantes con pensamiento crítico y que les ofrezca alternativas en el mercado laboral.

Datos ilustrativos sobre procesos de educación virtual

- Según el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe – Ilesac, adscrito a la Unesco, desde 2001, en América Latina las universidades han comenzado a implementar diferentes programas de formación virtual, con cursos y estudios completos de pregrado y posgrado en instituciones públicas y privadas. Esto ha facilitado disminuir las brechas a nivel educativo en nuestro país.
- Según estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, en 2010, en Colombia se educaban virtualmente alrededor de 12 000 estudiantes; en 2015 más de 65 000; en 2017 se calcularon alrededor de 80 000 alumnos.

- En Colombia se ofertan cerca de 500 programas virtuales en los diferentes niveles de formación: técnicos, tecnológicos, profesionales y posgrado.

En todo caso, uno de los desafíos más grandes que tiene el modelo de educación virtual es romper con el paradigma o simbolismo social de que esta metodología es sinónimo de mediocridad y de baja calidad, lo cual hoy puede evidenciarse que es completamente falso, en tanto que la educación virtual actualmente es uno de los modelos más exigentes para los estudiantes, en especial, porque genera el buen manejo de plataformas tecnológicas, el uso de herramientas que están a la vanguardia, y por supuesto, un autoaprendizaje. Por lo mismo, si algunos son competentes en el manejo de las nuevas tecnologías son precisamente los estudiantes y profesionales formados con la metodología de educación virtual.

A Colombia, este modelo educativo le brinda soluciones a nivel de cobertura y flexibilidad educativa, aunque ello también implica que

se vislumbre un gran cambio en los ámbitos social, político y económico, pues para lograr esa meta de la nación más educada en 2025, con un 80 % de estudiantes que continúan la educación superior, es necesario que se tenga un reconocimiento de la academia sobre esta metodología educativa conforme a los lineamientos de las competencias que esta desarrolla en los estudiantes, así como el autocompromiso y la disciplina que genera en cada uno de los actores que intervienen en el proceso.

Es necesario que todos, en especial los profesionales de la educación, comprendan y acepten que los procesos de enseñanza-aprendizaje están evolucionando y que hay educación cualificada a través de la virtualidad. Somos testigos de una transformación histórica de la educación. Lo que hoy se requiere es aceptar el cambio, con mente abierta e innovadora. Hay que entender que las nuevas generaciones, en especial la población juvenil, se comunican en forma diferente y, por ende, aprenden en forma distinta. De hecho, somos nosotros, como educadores, los que debemos estar a la vanguardia de estos procesos y asumir la educación virtual como una alternativa para cerrar ciertas brechas sociales en el país.

La necesidad actual en investigación...

Sonia María Atehortúa Mira¹ - sonia.atehortua@uniremington.edu.co / Isaura Pilar Sánchez² - Isaura.sanchez@uniremington.edu.co / María Mercedes Villamil Gallego³ - maria.villamil@uniremington.edu.co / Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington)

La escogencia de un método de investigación también tiene como pilares la salud y el bienestar en el desarrollo de los pueblos. Nuestra mirada debe afianzarse hacia la búsqueda de la integralidad y de una mejor comprensión de los aspectos que tocan la realidad de ser.

La investigación permite la oportunidad de descubrir nuevas cosas y de reinterpretar aquellas que ya conocemos, bien sea para comprenderlas, controlarlas o transformarlas. En este sentido, la investigación no puede ser ajena a la realidad de un mundo cada vez más diverso, demandante, competitivo y, por lo tanto, complejo. Por ello mismo requiere que se aborde desde diferentes disciplinas y múltiples métodos de estudio que permitan un mayor acercamiento, tanto objetivo como subjetivo, de la realidad.

de datos en busca de variables y relaciones de correspondencia estadísticas entre ellas. Por su parte, a las ciencias sociales y humanas, por lo general se les relaciona con los métodos cualitativos, los cuales están basados en la subjetividad de los individuos y en la individualidad de las situaciones (1).

¿A cuál método deberíamos acercarnos más?

La ciencia nos da seguridad –nos dice Cassirer (2)– y, por ello, en la tradición científica hay una marcada inclinación a los métodos cuantitativos ya que son medibles, verificables y observables. Igualmente, Ugalde y Balbastre (3) fortalecen dicha afirmación al mencionar el vínculo arraigado que prevalece en la ciencia, el método científico y la cuantificación (180). Sin embargo, estos mismos autores revelaron que en este método es difícil encontrar explicaciones a fenómenos socioculturales (186).

Ahora bien, con respecto a la escogencia del método, vale anotar que la tradición científica nos ha indicado que depende del objeto y de los objetivos de la investigación; no obstante, la salud y el bienestar siguen siendo pilares claves en el desarrollo de los pueblos, por tanto, nuestra mirada debe afianzarse hacia la búsqueda de la integralidad y de una mejor comprensión de los aspectos que tocan la realidad de ser.

En este marco, la complejidad de los problemas que enfrentamos hoy en día, no merecen ni soportan la fragmentación; al contrario, demandan miradas pluralistas e integradoras entre la investigación epidemiológica y la social, que, de manera dialéctica, permita una mayor potencia explicativa y resolutoria ante tales realidades (4).

Precisamente, es en este contexto donde surgen los Mixed Methods Research (MMR), como una tercera posibilidad que permite aprovechar las fortalezas de ambos paradigmas para lograr comprensiones más completas de los fenómenos sociales (5).

Al respecto, Hernández, Sampieri (et al), afirman que en los métodos mixtos hay integración y discusión conjunta de los hechos en procura de una comprensión más global de los fenómenos (6). Para Ugalde y Balbastre (3) los métodos mixtos permiten mayor confianza y posibilitan mayor entendimiento de los resultados, los cuales, a su vez, serán más completos (184). Por su parte, Pole manifiesta que este tipo de metodología permite obtener mejores inferencias porque los datos son observados desde múltiples perspectivas (7).

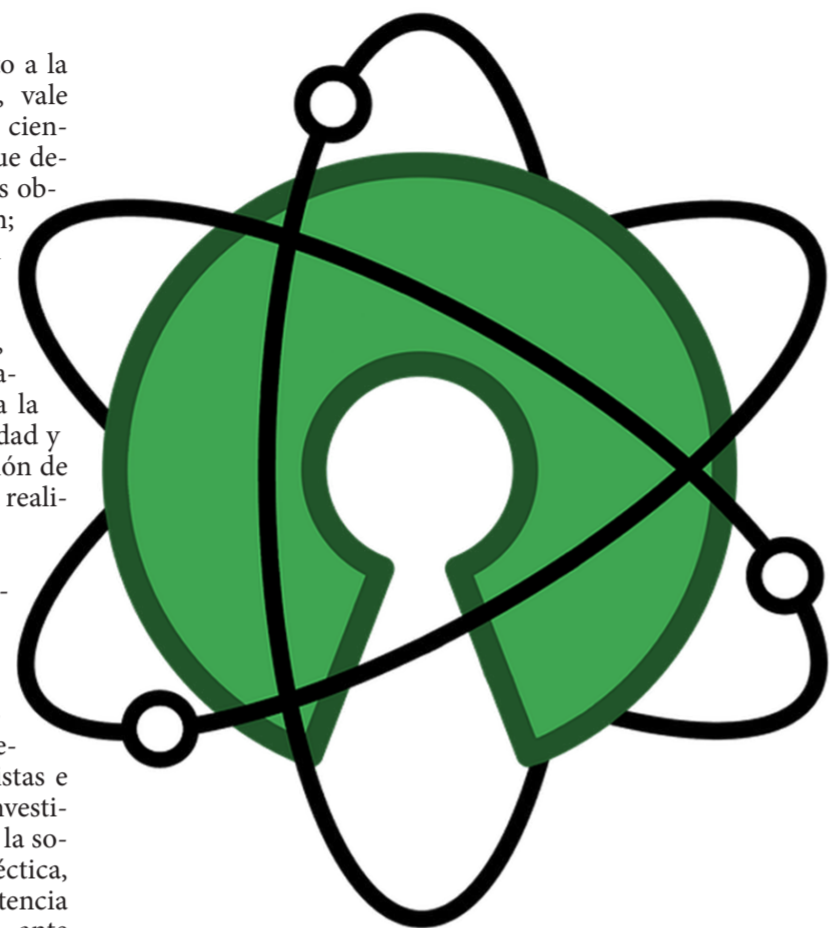
¹ Enfermera y magister en Salud Pública.
² Bióloga y Phd. Integrante del grupo de investigaciones Biomédicas.
³ Trabajadora Social y magister en Filosofía. Integrante del grupo de investigación Gisam



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2nBfCg8> (Pixabay / Enlace con técnica de acortamiento aplicado). Imagen seleccionada por el editor.

Referencias bibliográficas

- Moscoso, J. N. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. Cuadernos de Pesisu, 47(144).
- Cassirer, E. Antropología Filosófica. Fondo de Cultura Económica, México, 1968.
- Ugalde Binda N, Balbastre Benavent F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. Ciencias Económicas, 31 (2), 179-187.
- Castañero Pineda, Y. (2016). Condiciones habitacionales, satisfacción residencial y morbilidad percibida de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social (VIS). Turbo, Antioquia, 2014-2015.
- Díaz López, S. M. (2014). Los métodos mixtos de investigación: presupuestos generales y aportes a la evaluación educativa.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Boplista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ª edición, MC Graw Hill, México.
- Pole, K. (2009). Diseño de metodología mixta. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas. Renglones 60, 37-42.
- Hamul-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. Investigación en educación médica, 2(8), 211-216.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2LcMEPJ> (Pixabay / Enlace con técnica de acortamiento aplicado). Imagen seleccionada por el editor.

Importancia de los métodos mixtos en la investigación

La retroalimentación de los métodos cualitativos y cuantitativos dentro de una perspectiva metodológica única y coherente permite un nivel de comprensión del objeto investigativo –y, por ende, de los resultados– más cercano a la complejidad de fenómeno (1).

Estos métodos ofrecen al investigador la oportunidad de descubrir orientaciones novedosas, ensayar con varias estrategias y encontrar sentidos que van más allá de aquellos derivados del uso de un solo método (8).

Una adecuada combinación de métodos cuantitativos y cualitativos puede tener un papel valioso en la investigación en el campo de la salud. De hecho, esta podría depender de varios aspectos relacionados en sí mismos con las diferentes etapas inherentes a la investigación, lo cual contribuye a compensar las deficiencias de los métodos individuales. Así, la apertura a la inclusión de los enfoques cualitativos y cuantitativos abre un nuevo reto para la investigación, derribando paradigmas y prejuicios que tal vez han entorpecido el desarrollo de estrategias novedosas para abordar los problemas en salud que nos convocan en la actualidad.

Adoptar un enfoque mixto se convierte hoy en un reto, aunque también en la posibilidad de que como investigadores seamos flexibles y capaces de percibir la multiplicidad de realidades. Es de aclarar que no se trata de demeritar alguno de los enfoques o exaltar a otro, sino que se busca adoptar, de cada uno de ellos, aspectos que pueden fortalecer el conocimiento y, a partir de ahí, orientarnos hacia una comprensión más profunda de la realidad.

Análisis

La RSE y el entorno ecológico-empresarial

LUZ MIRIAM VALENCIA VELÁSQUEZ - Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington - luz.valencia@uniremington.edu.co

Las transformaciones actuales del mundo, convocan a las empresas a desempeñar un papel de líderes en la solución de problemas medioambientales y a contribuir activamente con iniciativas que den respuestas a los mismos.



Beneficios de prácticas ecoeficientes en desarrollo

Sin importar el tamaño, sector o ubicación geográfica:

- Aumento del rendimiento económico y financiero.
- Reducción de costos de producción mediante el control de desechos y eficiencia en el uso de la energía.
- Mejor calidad de productos y condiciones favorables en el proceso de manufacturación.
- Se estimula así la innovación y la competitividad hacia la creación y diseño de nuevos productos, servicios y procesos ambientalmente conscientes.
- Se fortalece la reputación e imagen de la organización y, por supuesto, de las marcas.

Temas ambientales y prácticas corporativas

Algunos de los que han cobrado importancia desde hace algunos años, son:



La **responsabilidad social**, entre varias acepciones, se conceptúa como la **capacidad de respuesta que tiene una empresa o una entidad** ante los efectos e implicaciones de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona –*stakeholders* o grupos de interés–. Así, las empresas son socialmente responsables cuando sus actividades se orientan a satisfacer las necesidades y expectativas de sus miembros, de la sociedad y de quienes se benefician de su actividad comercial, además que se perfilan hacia el cuidado y la preservación del entorno. Ahora bien, dicha **capacidad se refiere principalmente a la habilidad para el buen ejercicio de una gestión empresarial** que atraviesa los diferentes escenarios de actuación de las entidades, a saber: normativo, operacional, económico, social y ambiental.

miso más profundo y exigente de los actores económicos con el resto de la sociedad (octubre 2012)^{1*}.

De dónde surge la RSE

Como respuesta a determinadas ofensas que surgen en el entorno productivo, empresarial y socioeconómico, y ante la obli-gación que tienen las organizaciones y las economías globales de preservar los recursos y bienes sustentables, nació la responsabilidad social empresarial - RSE, la cual ha evolucionado –de la normatividad a la voluntariedad– haciendo partícipe y responsable a las empresas en la definición del tipo de sociedad a la que aspiran, tanto en el mercado como en el aspecto competitivo. Esta nueva transformación las convoca a desempeñar un papel de líderes en la solución de problemas medioambientales y a contribuir activamente con iniciativas que den respuestas a los mismos.

Hoy, un inversionista considerará seriamente si pone su dinero en una empresa que mantiene un historial grave de contaminación medioambiental y ecológico; asimismo, un consumidor elegirá una marca sobre otra, si sabe que un porcentaje de su compra será destinada a obras de desarrollo ambiental (Martínez, 2012).

Es válido anotar que, aunque es deber del Gobierno y demás organismos estatales, difundir los valores con respecto al cuidado y protección del medioambiente, las empresas también tienen la obligación de comportarse de manera socialmente respon-

sable; y no solamente porque la sociedad lo requiere, sino también porque ello forma parte de una base sólida y segura para su estabilidad y éxito a largo plazo.

La falta de una RSE en el ámbito ambiental-ecológica se ha ido incrementando a través de los tiempos y, sobre todo, en los países más desarrollados e industrializados. En dichos territorios, las empresas difícilmente velan para que sus actividades sean respetuosas con el medioambiente. Son entidades que, en su mayoría, no se preocupan por el impacto ambiental de sus actividades productivas, a sabiendas de que la RSE, en sus valores fundamentales, abarca el medioambiente (Romero). A pesar de ello, globalmente, las empresas están considerando los beneficios que conllevan el ser ecológicamente responsables, debido a que no es tan solo un compromiso con las futuras generaciones, sino que, a su vez, les genera un valor intrínseco y unas ventajas comparativas y competitivas en el presente y a futuro.

Ser una empresa ambientalmente responsable es considerar todos los impactos ecológicos que generan la producción y operación de la empresa y sus productos finales. Estas consideraciones, como prácticas integrales, van más allá de las regulaciones gubernamentales –normativas y de ley–.

La RSE en Colombia

Es evidente en nuestro país el desconocimiento generalizado en relación con la responsabilidad social y el modo de impulsar iniciativas empresariales en

Indicadores de RSE para la sostenibilidad ambiental

- Pertinentes medidas gubernamentales, desde sus políticas hasta el acompañamiento estatutario.
- Estrategias de responsabilidad y sostenibilidad en diálogo con los grupos de interés.
- Estructura corporativa para la asignación de responsabilidades.
- Sistemas de gestión de calidad y normatividad.
- Integración del recurso humano como parte fundamental de la cadena productiva.
- Operaciones con países en desarrollo de la RSE, estableciendo marcos de referencia y de interés común.

el ámbito ecológico. Ello se pone de manifiesto en las cifras que revelan los estudios de línea base realizados sobre la carencia y la responsabilidad social en esta área. Indiscutiblemente, la RSE es una de las prioridades de la gerencia de hoy, porque no basta con producir utilidades para los accionistas; también es necesario que las empresas contribuyan a la justicia social y a la sostenibilidad del medioambiente en el territorio colombiano.

Lo cierto es que, si una empresa produce excelentes utilidades, pero contamina indiscriminadamente el entorno ecológico, no está cumpliendo su responsabilidad social empresarial integralmente y se expone a una dura presión, tanto en el medio nacional como en el internacional, en procura de que corrija sus falencias, involucrando todos los componentes: normativo, operacional, económico, social y, por supuesto, el ecológico-ambiental.

Infortunadamente, un elemento tan importante como la sostenibilidad ambiental, todavía no es asumida como una esfera de prioridad, limitándose a ciertos aspectos laborales de derechos humanos y de seguridad que hacen parte del componente interno de las organizaciones –que es por demás, un deber–. Innegablemente, todavía no es preponderante la intención de impactar externamente el desarrollo ambiental y el accionar transparente de las entidades en nuestro medio. En este contexto, cabe anotar que la sostenibilidad ambiental no es solamente un problema de compromiso por parte de las empresas; es también urgente que haya un mayor control gubernamental en este ámbito, sobre todo en las catalogadas como grandes empresas y que son supervisadas directamente por los ministerios respectivos y no por organismos regionales. De igual manera, es necesario que los entes de control estén atentos a los grandes escándalos asociados a la corrupción en algunas empresas, tanto públicas como privadas en cuanto a la regulación medioambiental y ecológica.

*Tomado del artículo: "¿Qué es la RES?" www.ccre.co

Posdata: el listado de referencias bibliográficas es muy extenso para el espacio físico del que se dispone en la página, por lo cual, queda a consideración del lector, escribirle directamente a la autora y solicitarle alguna información adicional en este sentido.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2lRwPn>, <https://bit.ly/2GMj0t> y <https://bit.ly/2GLbZL7> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado). Imágenes seleccionadas por el editor.

El silencio de los cómplices

JORGE ALCIDES QUINTERO QUINTERO - Decano de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington - jquintero@uniremington.edu.co

¿habrá algo que nos despierte y así omitir el silencio cómplice con los administradores públicos y contratistas corruptos?; ¿será qué si la justicia no opera, habrá una manera de crear una cultura de castigo?



Para ilustrarnos sobre qué tan cómplices somos en nuestro actuar en cuanto a la responsabilidad que tenemos como miembros de una sociedad, en la cual compartimos servicios públicos, una estructura de vías y transporte, solidaridad en la salud, la tierra, incluso nuestra vivienda, entre muchas otras cosas, deberíamos entonces autoevaluarnos sobre qué tan vigilantes somos frente a los recursos públicos –los recursos de todos–, tal vez observando la gestión en las obras públicas, la calidad en aspectos como la educación y los servicios de salud, así como la eficiencia y la equidad en la justicia, en el crecimiento y desarrollo rural y urbano y otros aspectos más que extenderían esta lista.

Quejarnos de lo que se hace o se deja de hacer en el ámbito público; quejarse sobre la calidad y cantidad de las obras y los servicios fundamentales que se prestan a la comunidad, parece que son opciones que ya “pasaron de moda” o son iniciativas de muy pocos. Asimismo, saber quién administró bien o mal el presupuesto público en calidad de gobernante o gerente de una entidad estatal, pareciera que pasa a la memoria del afectado por el alzhéimer. Por su parte, la expresión: “La política es dinámica”, sugiere un perdón (por lo mal hecho o por esa gestión corrompida del administrador público) por parte de quienes fueron en un tiempo pasado sus opositores o controladores, además de recibir el visto bueno del “ojo durmiente”

de todos los *ciudadanos de a pie* que optan por el silencio, convirtiéndose en cómplices y promotores –a través de la votación electoral– del despilfarro y la apropiación lujuriosa de los aspirantes a estamentos públicos o de los nominados a dedo por aquellos candidatos electos.

“La corrupción es un crimen de cálculo”

En la edición número 1878 de la Revista Semana (6 al 13 de mayo de 2018), se publica un artículo titulado: “Así se roban a una ciudad”, en el cual se describe cómo dos alcaldes, uno tras otro, y teniendo como compinches a varios contratistas, con un esquema de coimas, fraudes, incluyendo el delito de homicidio, venían robándose el erario de la ciudad de Armenia, capital del departamento del Quindío. Según se explica en la nota, uno de los implicados capturados, expresó: “Estoy tranquilo y consciente de mis actuaciones”.

Precisamente, ello me permite traer a colación, una reflexión del doctor Juan David Giraldo*, reconocido psicólogo que fue ponente en el Congreso sobre Crimen Económico y Contable en 2016, quien expresó que “la corrupción es un crimen de cálculo”, de lo cual se infiere que el delincuente es altamente racional, con gran desarrollo cognitivo y bajo nivel moral. En este contexto, la afirmación del implicado en el caso de Armenia, resulta ser altamente

cínica, en tanto que ha perdido cualquier asomo de respeto por la comunidad a quien se debería y frente a sus semejantes, desconociendo un sinnúmero de valores sociales y humanos.

Sin embargo, debe reconocerse que el pueblo (la gente del común) podía –o pudo– observar que en la capital del Quindío las obras públicas anunciadas no se adelantaban, que los cobros por valorización eran exagerados, que la estación férrea no se hacía realidad, y que, aun así, en los balances anuales del gobierno local se informaba que el presupuesto, medido en pesos, se había ejecutado en su totalidad. ¿Estaban adormitados los ciudadanos durante esas dos administraciones municipales?

Por supuesto, el ejemplo anterior no es el único caso en nuestro medio. Infortunadamente, este tipo de hechos son el común denominador en Colombia: las obras prometidas o indispensables no se realizan o, si se ejecutan, son exageradamente costosas, incluso, con una calidad sospechosa; podemos hacer el ejercicio de recorrer nuestras ciudades y observar que resaltan los huecos en calles recientemente pavimentadas, los adoquines rotos, las malezas en obras inconclusas, los servicios de salud desvergonzadamente amontonados, todo lo cual se nos convierte en parte del paisaje. Y mientras tanto, nadie, o muy pocos, son los que levantan su voz de rechazo.

¡Despertemos!

En esta reflexión me surge la inquietud de si es que necesi-

titamos algo que nos rebose la tasa para que tengamos un nuevo mayo, como el de 1968 en Francia, cuando la gente se movilizó exigiendo sus derechos civiles con inclusión racial, motivados por los llamados *hippies* en los Estados Unidos, movimiento que se extendió posteriormente a Europa (sin hacer apología al alucinógeno), como un icono contra el autoritarismo (Pellini, s.f.).

Entonces, ¿habrá algo que nos despierte y así omitir el silencio cómplice con los administradores públicos y contratistas corruptos?; ¿será qué si la justicia no opera, habrá una manera de crear una cultura de castigo? Como, por ejemplo, la indiferencia y el olvido posterior cuando traten de volver al ruedo público (no votar por ellos) para evitar que algunos malhechores que se postulan como funcionarios o a cargos de elección popular lleguen a malograr los presupuestos públicos.

Es cierto que hoy existen muchos aspectos sobre los cuales el ciudadano de a pie difícilmente puede incidir. Por ejemplo: actualmente, ¿quién nombra a los controladores territoriales?, la respuesta es simple: los concejos municipales o las asambleas departamentales, cuyos miembros, por lo general, llegan adscritos a ciertas coaliciones de partidos o movimientos políticos, y que, por

“coincidencia” casi constante, son afines al mandatario local elegido popularmente.

Consecuentemente –yo o nosotros–, elegimos a quien nos va a auditar o vigilar. En este sentido, ¿no es un hecho abominable que, precisamente que quien esté al frente de una contraloría local o regional tenga una afinidad al grupo político del burgomaestre o gobernador de turno (lo que hoy, infortunadamente, es una situación normal)? Realmente son pocos los controladores nombrados que hagan parte de la oposición política de un gobernante. Ello nos acerca entonces a esa “puerta giratoria electoral”, es decir, tú me eliges, yo te elijo o elijo a los tuyos, y viceversa.

En este marco reflexivo como ciudadano, contador público y decano de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington, he registrado varias preguntas directas, frente a las cuales, también las respuestas son simples: todos somos culpables por guardar silencio, por “convivir” con el corrupto al no denunciarlo o revelarnos contra sus actos indebidos, e incluso, hasta aplaudirlo expresando atrocidades, tales como: “*Este si lo supo hacer*”. Por lo tanto, nos cobija el célebre adagio de Joseph de Maistre (1753-1821): “Cada pueblo o nación tiene el gobierno que merece”.

Referencias bibliográficas

- Pellini, C. (s.f.). El Movimiento Hippie La contracultura en la década de los 60 Cambios. Obtenido de historiaybiografias.com/ [el_mundo07c/](https://historiaybiografias.com/el_mundo07c/)
- Revista Semana. (2018). Así se roban a una ciudad. Revista Semana, 24 - 26.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2lzsGE> y <https://bit.ly/2lXlCHO> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado). Imágenes seleccionadas por el editor

Dummies

Contabilidad para ti

CATALINA REVOLLEDO MOSQUERA - Docente de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington - catalina.revollado@uniremington.edu.co

Muchos autores pueden definir la contabilidad como disciplina, técnica, sistema de información, arte, etc., sin embargo, lo importante es su finalidad.

En mi trayectoria como profesional de la contaduría pública me han cuestionado y he puesto en debate dos interrogantes de esta labor: ¿qué es la contabilidad y para qué sirve? Y dicha la verdad, en pocas ocasiones me han formulado una definición correcta en todo su sentido. Así, por ejemplo, en la mayoría de las veces algunos me han respondido: “Es algo que tiene que ver con sumar”, “Es contar el dinero de algo”, “Eso tiene que ver con matemáticas”, “Tiene que ver con muchos números”, e incluso, ciertas personas la han definido como una enfermedad y otros aspectos ilógicos o por fuera de contexto que en nada definen ni argumentan de manera sólida el marco práctico y real de la contabilidad y de su importancia en la cotidianidad.

La transversalidad de la contabilidad

En materia contable, sin una buena organización y claridad de los conceptos en esta materia, las finanzas personales, familiares y empresariales no tendrán éxito.

De hecho, la contabilidad tiene relación de manera directa con algunas disciplinas de gran importancia, tales como: el derecho, la economía, la administración, las ingenierías, entre otras, que se ejercen de manera conjunta para poder cumplir con el objetivo o finalidad de cada una de ellas.

La contabilidad es tan vital e importante que, cuando se aplica de manera obligatoria a empresas o personas que cumplen con ciertos requisitos para generar informes contables, y de igual manera



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2l5AXOH> y <https://bit.ly/2lEBv6J> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado, incluyendo los de la bibliografía). Imágenes seleccionadas por el editor.

Contabilidad: definición gramatical

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua:

- “De contable.
1. f. Sistema adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares.
2. f. Aptitud de las cosas para poder reducir las a cuenta o cálculo”.

a las empresas no obligadas o personas naturales, en especial las amas de casa, el impacto es el mismo: se tiene un control y una real organización de las finanzas.

Referencias bibliográficas

- Gestión, R. (2018). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Recuperado de: <https://bit.ly/2lDyYts>
- RAE. (2017). Definición de contabilidad. Diccionario de la RAE. Recuperado de: <https://bit.ly/2KGOila>
- Silva, J. (2010). Fundamentos de la Contabilidad. Recuperado de: <https://bit.ly/2lIeLLt>

Contabilidad: definiciones de algunos autores

Para homogenizar conceptos sobre la contabilidad, destaco las definiciones de la de algunos autores reconocidos:

- **Pyle (2011):** “La contabilidad es el arte de registrar y sintetizar las transacciones de un negocio, y de interpretar sus efectos sobre los asuntos y las actividades de una entidad económica”.
- **Robert (2011):** “La contabilidad es el arte de interpretar, medir y describir la actividad económica”.
- **Normas internacionales:** técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente una entidad y que produce sistemáticamente y estructuradamente información financiera. Estas normas tienen como propósito unificar la información contable en el mundo para que sean aceptadas y comprensibles, y así los estados financieros sean transparentes para los inversores y la toma de decisiones.

En conclusión, muchos autores pueden definir la contabilidad como disciplina, técnica, sistema de información, arte, etc., sin embargo, lo importante es su finalidad: mostrar de manera organizada y clara la situación real de una empresa, basándose en unos procesos que se verán reflejado en juiciosos informes.

La contabilidad y el hogar

- Si eres ama de casa o cabeza de hogar, la contabilidad la puedes aplicar desde los ingresos (efectivo) a la casa.
- También en la distribución de los gastos, especialmente los fijos (servicios públicos, mercado, etcétera.)
- Igualmente, en gastos ocasionales (paseos familiares, viajes, etcétera).
- Además, en las diferentes inversiones enfocadas en los hijos.
- También, en aspectos de valorizaciones (mejoras o ampliaciones a nuestras viviendas, etcétera).

La contabilidad y tu rol laboral

- Si eres un empleado tus ingresos están representados en el salario.
- Tienes pasivos representados en gastos que se evidencian en aspectos, tales como: pago de arriendo de vivienda, compra de vestuario, pago de deudas (tarjetas de crédito, préstamos, etcétera).
- Si se tiene un buen hábito de consumo, es posible generar un ahorro programado que se convierta en una inversión, pudiendo aspirar a la adquisición de un vehículo, un electrodoméstico, o un lote que, a su vez, se convierte en un activo.
- Si los activos que se tienen generan utilidades o ganancias, entonces se poseerá un patrimonio.

La contabilidad y sus ámbitos de aplicación

- **Financiera:** en donde se refleja información a terceros (inversionistas y accionistas, especialmente).
- **De costo:** permite identificar el valor real de los productos o servicios y lo que incurre al final.
- **Oficial (sector público):** es la que aplican las alcaldías, gobernaciones y entes del Estado, según su normatividad.
- **Administrativa:** refleja información a nivel interno o gerencial de la empresa



*Docente y coordinador de la Tecnología en Investigación Judicial de la Universidad de Medellín, quien fue conferencista en el Segundo Congreso sobre Crimen Económico y Fraude Financiero y Contable - Análisis Conductual Forense de la Corrupción. Para ampliar conceptos, pueden ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/2wW55Ny> (Youtube).

¿Debes declarar renta como persona natural en el 2018? (I) Pautas tributarias en Colombia

JOSÉ MAURICIO HERRERA MARTÍNEZ - Docente de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington - jose.herrera@uniremington.edu.co

Según la Constitución Política de Colombia, en su artículo 95, numeral 9, toda persona está obligada a: "Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad."

Un impuesto es una clase de tributo que se cobra al ciudadano contribuyente sin que deba esperar un beneficio por parte del Estado, pues este se fundamenta en la obligación de la persona de cooperar con la consolidación del bien común. En este contexto, **¿tiene usted la certeza de si debe o no declarar renta como persona natural en 2018?**

El Gobierno nacional, mediante parámetros dispuestos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, anualmente establece las condiciones para cumplir con el deber de tributar. Para ser más precisos, en 2017 lo hizo con base en el **Decreto 1951**, en el cual se estipula que quienes superen determinados topes tienen la obligación de declarar y pagar el respectivo impuesto de renta.

"Cédulas" o fuentes para el cálculo del impuesto

Con base en la **Ley 1819 de 2016**, la declaración de renta del 2017 de personas naturales (entiéndase que la declaración se presenta año vencido) y para años siguientes, se establece teniendo en cuenta

los siguientes cinco grandes grupos denominados cédulas (fuentes de ingreso):

Rentas de trabajo

Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos (gastos religiosos), compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo (personas que figuran como asociados a las cooperativas) y, en general, las compensaciones (ingresos) por servicios personales.

Rentas de pensiones

Pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes (cónyuge o compañero(a) permanente que tengan más de 30 años de edad y su pensión sea vitalicia) y sobre riesgos laborales; así como aquellas provenientes de indemnizaciones sustitutivas de las pensiones o las devoluciones de saldos de ahorro pensional.

Rentas de capital

Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías (dinero, fruto del

volumen de producción o ventas del propietario de una patente que se esté explotando) y explotación de la propiedad intelectual.

Rentas no laborales

Ingresos que no se clasifiquen expresamente en ninguna de las demás cédulas, tales como las ventas en general y la enajenación (venta) de activos fijos poseídos durante menos de dos años.

Rentas de dividendos

Dividendos y participaciones que constituyen renta gravable (generan impuesto) cuando están en cabeza de los socios, accionistas, comuneros, asociados, suscriptores y similares, que sean personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas (herencias aún no repartidas) de causantes que, al momento de su muerte, fueran residentes, recibidos de distribuciones provenientes de sociedades y entidades nacionales, y de sociedades y entidades extranjeras.

Los parámetros de estas cédulas se aplican, tanto para los asalariados como para las personas naturales y sucesiones ilíquidas; asimismo, para las personas extranjeras sin residencia o domicilio en nuestro país y cuando la totalidad de sus ingresos hubiesen estado sometidos a la retención en la fuente (anticipo del impuesto de renta en los

Topes para NO tributar



Que el patrimonio bruto, en el último día del año gravable 2017, NO exceda las 4500 UVT
(\$ 143.366.000)



Que los ingresos brutos sean inferiores a 1400 UVT
(\$ 44.603.000)



Que los consumos a través de tarjetas de crédito NO excedan las 1400 UVT
(\$ 44.603.000)



Que el valor total de compras y consumos NO supere las 1.400 UVT
(\$ 44.603.000)



Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras NO excedan las 1400 UVT
(\$ 44.603.000)

Fuente: construcción propia basada en el Decreto 1951 de 2017.

pagos que sean producto de facturas o cuentas de cobro) y dicha retención ya se les haya realizado.

Esta primera entrega abarca elementos su-

ficientes para que usted tenga claridad si, como persona natural, está obligado a presentar su declaración de renta este año. En una próxima edición ampliaré esta temática de conceptos y pautas tributarias vigentes en Colombia.

Cédulas (fuentes de ingreso)

Cédula 1:
Rentas de trabajo

Cédula 2:
Pensiones

Cédula 3:
Rentas de capital

Cédula 4:
Rentas no laborales

Cédula 5:
Dividendos y participaciones

Fuente: construcción propia, basada en la Ley 1819 de 2016.



Cuando una persona natural presenta su declaración de renta sin estar obligada a hacerlo, esta producirá efectos legales y se registrará por lo dispuesto en el **Libro Primero – Impuesto sobre la renta y complementarios del Estatuto Tributario Nacional** (lo puede consultar a través de internet).

Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2IVhUCN> y <https://bit.ly/2UxazO> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado, incluyendo los de la bibliografía). Imágenes seleccionadas por el editor

Plazos para presentar la declaración de renta



Los plazos son establecidos por la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN**



Las fechas de presentación de las declaraciones de renta varían según los dos últimos dígitos de la cédula de ciudadanía de quien tributa.



Quienes tengan los dígitos más altos (en la cédula) lo hacen primero, es decir, que la presentación y el respectivo pago se programa en forma descendente, **empezando en 99-00, cuya fecha sería el 9 de agosto, y terminando en 02-01, o sea que le corresponde el 19 de octubre de 2018.**



Declarar no significa necesariamente pagar...

Presentar la declaración de renta no necesariamente obliga a la persona pagar cierto impuesto. En este caso, de manera legal, la persona puede lograr disminuir de su declaración el saldo a pagar, cuando haya realizado una buena planeación tributaria, teniendo a su mano los debidos soportes o evidencias, tales como: los pagos de medicina prepagada, los intereses por crédito de vivienda, los pagos a dependientes económicos (personas a cargo con grado de consanguinidad o civil), aportes a cuentas de fomento a la construcción (para adquisición de vivienda), entre otros.

Glosario tributario

- **Declarar renta:** presentar declaración.
- **Impuesto:** pago obligatorio sin compensación.
- **Patrimonio bruto:** sumatoria de las propiedades de la persona.
- **UVT:** unidad de valor tributario (moneda fiscal de Colombia).
- **Ingresos brutos:** total de ingresos recibidos sin ninguna deducción.
- **Consumos:** pagos por compras o servicios.
- **Planeación tributaria:** presupuesto de inversión, gastos y rentas
- **Dependientes económicos:** padres, cónyuge y discapacitados a su cargo.
- **Personas naturales:** quienes actúan en nombre propio.
- **Emolumentos eclesiásticos:** ingresos del ministro del culto o religión.
- **Regalías:** ingreso, fruto del uso de una patente.

Fuente: Construcción propia

Referencias bibliográficas

- Constitución Política de Colombia. (1991). Art. 95. Recuperado de: <https://bit.ly/2Gvnruc>
- Decreto 1951. (2017). Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituir la Sección 2 del Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1, Y establecer los plazos para declarar y pagar en el año 2018, y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <https://bit.ly/2wT82ob>
- Ley 1819. (2016). Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://bit.ly/2IMVdJl>



4^{er} Congreso Internacional Crimen económico y fraude financiero y contable 28 y 29 de septiembre de 2018

Líneas de trabajo:

- Auditoría forense, financiera y contable
- Dictámenes e informes contables
- Fraude, control, responsabilidad y riesgos
- Aseguramiento de la información
- Compliance management (Gestión de cumplimiento)
- La transparencia en las actividades y contratación pública.



Informes:

PBX: (4) 322 10 00 / Ext: 7000 - 7002 - 7004 - 7006
 Correo electrónico: extension@uniremington.edu.co
 Facebook: [Maestro Uniremington](https://www.facebook.com/MaestroUniremington)
www.uniremington.edu.co

Organizan:



PBX: 322 10 00
 Línea Gratuita Nacional: 018000 410 203

www.uniremington.edu.co



Vigilada Mineducación

Análisis-Reflexión

Una piedra en el zapato de los estudiantes de Contaduría en la ciudad

Costos, una asignatura para reforzar

HUGO ALEJANDRO PÉREZ VELÁSQUEZ - Docente de la Facultad de Ciencias Contables Uniremington - hugo.perez@uniremington.edu.co

En general, la asignatura de Costos está orientada hacia la gestión diligente de los recursos, más allá de una técnica de los registros de una contabilidad de costos.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2kfrA1O>, <https://bit.ly/2KHSAX6> y <https://bit.ly/2GDHpli> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado, incluyendo los de la bibliografía). Imágenes seleccionadas por el editor

En el contexto contable, una correcta implementación de las normas en Colombia se refleja en la imagen fiel de la situación financiera de la empresa. Y en efecto, a través del componente de los costos la empresa puede identificar su nivel, además de reafirmar la alta importancia de esta herramienta de la contaduría en el ejercicio profesional de los contadores públicos en nuestro país.

Vale anotar que los sistemas de información en las empresas aparecen como el eje central donde confluyen diferentes técnicas y metodologías para la recolección de datos, que tienen como objeto la toma acertada de decisiones por parte de los administradores, y por supuesto, incluyendo el apoyo de una cualificada asesoría contable y financiera.

El presente de la asignatura de Costos en nuestro medio

En general, la asignatura de Costos está orientada hacia la gestión diligente de los recursos, más allá de una técnica de los registros de una contabilidad de costos. Planteo entonces un interrogante: ¿cuál es el proceso de aprendizaje de los programas de Costos en nuestro medio? Lo cierto es que nuestra economía ha evolucionado a tal punto, que aquellas empresas o

entidades que no se aboquen a enfrentar la competencia, a generar ventajas competitivas, a aumentar la eficiencia y a eliminar el despilfarro, tienden a salir del mercado.

En consecuencia, lo que no se costea no se evalúa; y lo que no se evalúa, no se controla y, por ende, no se mejora. En un ambiente de alta competencia solo sobrevivirán los eficientes, aquellos que logren administrar sus recursos con racionalidad, permitiendo márgenes de rentabilidad positivos y garantizando la formulación de una solución estratégica a la crisis de las empresas.

Todo lo anterior, son elementos esenciales para tener en cuenta en la preparación de nuevos profesionales de la contaduría pública en Colombia.

Precisamente, en una encuesta de que la que fueron partici-

pes tres prestigiosas universidades de Medellín, entre ellas Uniremington, ha sido de gran importancia analizar las respuestas de docentes y estudiantes de la asignatura de Costos, esencialmente, buscando identificar especificidades del grado de dificultad y la falta de aceptación de los módulos y las asignaturas de Costos de nuestros estudiantes, a sabiendas de la importancia de este aprendizaje en el desarrollo profesional de nuestros futuros contadores.

En el siguiente gráfico se ilustran varias estadísticas producto de la encuesta y consulta que contienen la información suministrada por las tres universidades que participaron de esta investigación en referencia al rendimiento académico de los alumnos en la asignatura de "Costos estándar", entre 2014 y 2017:

En términos generales, la asignatura de Costos está transitando por una dificultad, dados los promedios y porcentajes tan altos de alumnos que pierden. Es necesario atender también las posibles deserciones que ello genere. Así entonces, deo como reflexión, lo siguiente: ¿somos responsables por la mediocridad de nuestros alumnos? Lo real es que hay una piedra en el zapato de cada uno de nosotros, la cual, para nuestros alumnos se llama: Costos; y para nosotros: capacitación responsable para con nuestros estudiantes.

Referencias bibliográficas
 • Uniremington. (2016). Costos I. Recuperado de: <https://bit.ly/2IA7i7w>
 • Uniremington. (2016). Costos II. Recuperado de: <https://bit.ly/2IA7i7w>

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
entre 0,0 / 1,0	2	6	4	2
entre 1,1 / 2,0	8	10	8	4
entre 2,1 / 3,0	15	12	16	16
entre 3,1 / 4,0	9	13	9	11
entre 4,1 / 5,0	13	6	10	14

Fuente: construcción del autor basado en las notas académicas entre 2014 y 2017 de la asignatura de Costos estándar.

Análisis cuantitativo

- Costos es una de las materias que evidencia un bajo rendimiento dentro del grupo de asignaturas contables, en especial "Costos estándar", que dejan ver un alto grado de pérdida, de notas entre 2.1 y 3.0 en todos los periodos, siendo la referencia más alta dentro del rango de calificaciones representado con los rangos de 0.0 hasta 3.0.
- Lo anterior hace parte de más del 50 % de las notas en la mayoría de los años analizados, lo cual significa que dichas calificaciones están polarizadas en ese rango. De hecho, la susceptibilidad de las notas en los dos primeros periodos muestran una baja calificación en estudiantes que no tienen la posibilidad de recuperar la asignatura.

Análisis cualitativo

El estudio develó algunas razones por las cuales los alumnos presentan ciertas dificultades. En este sentido, estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior participantes de este estudio, expresaron que las asignaturas de Costos tienen un alto grado de dificultad y se les convierte en una de las materias más difíciles en su proceso formativo, aunque la mayoría de encuestados reconocen la importancia y el valor que esas materias tienen dentro de la etapa de formación de un profesional de la contaduría pública y de la tecnología contable.

que nuestros docentes preparen con responsabilidad, tenacidad y empeño el proceso de entrega de conocimientos en este ámbito contable.

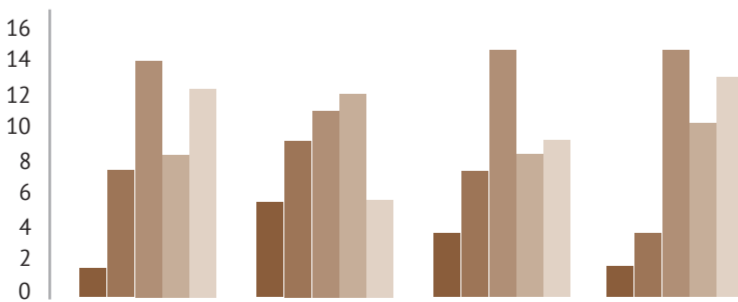
• Es necesario que las Facultades de Ciencias Contables integren y exijan una planta docente con amplia capacidad formativa, no solamente en la asignatura de Costos, sino también en todas las demás materias que ameritan igual importancia en esta profesión. Se necesita, además, que haya una alta participación de las áreas productivas.

• Son cruciales las visitas a empresas con práctica buscando que ello sea un complemento de lo teórico, procurando un aprendizaje evolutivo dentro de la verdadera enseñanza y un enfrentamiento real al sector empresarial. Es necesario que nuestros estudiantes analicen en las empresas, de primera mano, aquel aprendizaje de las aulas. Esto es un aporte real y efectivo en la vida formativa del estudiante en beneficio de su futuro desarrollo profesional.

• Siendo muy preocupantes los resultados estadísticos de este estudio, cuyas falencias también se reflejan en los egresados, ello representa una alarma para los docentes que están a cargo de la formación en esta área de la profesión contable.

• Es válido reconocer que los componentes de la asignatura de Costos poseen un grado de dificultad para su enseñanza y aprendizaje, sin embargo, ello no es impedimento para

Comportamiento de las notas de "Costos estándar" 2014 - 2017



Análisis-Reflexión

La contaduría pública en Colombia

Lo bueno, lo malo y lo feo

JESÚS DANIEL RICO BUITRAGO - Docente de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington - jesus.rico@uniremington.edu.co

Como profesional de la contaduría pública, me permito hacer una invitación respetuosa a mis colegas en ejercicio, así como a aquellos que están en la etapa de formación, para que desempeñen con responsabilidad, compromiso y ética profesional nuestra profesión.

La Ley 43 de 1990 define al contador público como "la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general". Aunque, a decir verdad, la gente en general, al escuchar la expresión "contador público", de cierta manera coloquial se imagina a la típica persona tenedora de libros, experta en impuestos y aislada en una oficina, con un carácter serio y algo aguafiestas. Aun así, el contador público es más de lo que la gente se imagina.

En este contexto, me atrevo a enmarcar en tres ámbitos cotidianos a los profesionales de la contaduría pública en Colombia: lo bueno, lo malo y lo feo.



Lo bueno

¡Hay muchos puntos para resaltar positivamente de nuestros profesionales! Los siguientes aspectos hacen que me enamore de mi profesión y ellos me despiertan una gran pasión para inmismirme cada día más en este reto contable:

- En el mundo empresarial colombiano aumenta cada vez más la demanda laboral para los profesionales de la Contaduría Pública. En toda empresa se requiere, por lo menos, un contador público.
- La contaduría pública abarca una diversa gama de actividades laborales en una empresa. Así, por ejemplo, un contador público se puede desempeñar como asesor financiero, asesor de impuestos, analista de costos, auditor externo o interno, revisor fiscal, director de tesorería, gerente financiero y director de departamento de investigación contable y docente.
- Debo rescatar el ingreso masivo de mujeres al mercado laboral, destacándose más que los hombres por su transparencia y entrega.
- Nuestra carrera nos permite laborar en las áreas contable, tributaria, administrativa y financiera, entre muchos otros departamentos organizacionales, incluso, mientras nos preparamos para ser contadores públicos, sin impedir el desarrollo paralelo de nuestra formación académica profesional.

- Es de rescatar la calidad humana de muchos colegas. Puedo asegurar, con conocimiento de causa, que, en el gremio de contadores públicos en Colombia, hay bastantes profesionales integrales y que son unos referentes positivos a emular.
- Nuestra profesión cada vez se vuelve más global; un contador público colombiano está en la capacidad de ejercer idóneamente su labor en diversos países del mundo.



Lo malo

No todo es perfecto en nuestra profesión contable; he aquí los aspectos malos que puedo compartir:

- A sabiendas de que la contaduría pública es la única profesión que permite que sus profesionales den fe pública, quienes la ejercemos la desvalorizamos cobrando honorarios bajos, mermando el valor económico de nuestro esfuerzo y sacrificio.
- Decepciona el poco deseo de superación de algunos colegas, quienes se dedicaron a lo simple y sencillo, lo que genera un estancamiento profesional en sus vidas. Es de reconocer el empobrecido conocimiento técnico y profesional que caracteriza a un número considerable de colegas de la contaduría.
- Un contador público se caracteriza por su insuficiencia en el arte de redactar documentos propios de su labor. Su redacción gramatical debe mejorar mucho.



Lo feo

Tanto lo malo como lo feo de aquellas personas que ejercen la profesión de la contaduría pública en Colombia, nos exhortan para un mejoramiento continuo.

- La competencia desleal es uno de los males que opacan la buena imagen del contador público, desprestigiando la profesión, en general.
- Los casos de corrupción no son ajenos a nuestra profesión; basta con dirigirnos a la página de la Junta Central de Contadores y observar el informe que da cuenta de aquellos colegas sancionados, amonestados y hasta con la tarjeta profesional cancelada.
- Se evidencia la falta de solidaridad de muchos profesionales, quienes no conocen en su vida laboral el principio de difusión y colaboración en el gremio

Referencia bibliográfica
 Ley 43 (1990). Reglamento de la profesión de Contador Público, Bogotá DC, Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2GDVoc1>

Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2KJ1iPG>, <https://bit.ly/2LIUOD>, <https://bit.ly/2GFaduW> y <https://bit.ly/2H3WzmK> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado, incluyendo el de la bibliografía). Imágenes seleccionadas por el editor.

A manera de conclusión

Debemos demostrar que somos más los contadores públicos apasionados, que aquellos que solo encuentran en esta profesión un estilo de vida basado en el lucro personal.

Movilidad internacional de estudiantes Uniremington

Uniremington, mediante el convenio vigente con el **hospital de Palamós, en España**, continúa promoviendo e incrementando la movilidad académica de sus estudiantes del **programa de Medicina y Enfermería** que cursan el último año de su carrera.

En lo corrido del **primer semestre de 2018 han sido aceptados 22 estudiantes**, quienes realizarán su rotación en diferentes áreas médicas, por un periodo de tres meses.

En esta ocasión, registramos la rotación médica de las estudiantes del programa de Medicina de Uniremington, **Leidy Yohana Alvarez Castaño** y **María Isabel**

Grisales Bran, quienes, a la fecha, están adscritas a las áreas de urología, dermatología y nefrología en el hospital de Palamós, entre los meses de abril y junio de 2018.

En general, la **Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington** reitera sus felicitaciones y el augurio de **muchos éxitos a los estudiantes** de los diferentes programas profesionales de nuestra institución que actualmente están adscritos en **procesos de intercambios académicos, prácticas y rotaciones médicas en el exterior.**



Fotos: cortesía de la estudiante de Medicina, Leidy Yohana Alvarez Castaño.



#Uniremingtonporelmundo



Oportunidades de empleo, convenios y becas internacionales



Canadá - Express Entry

El **gobierno de Canadá**, a través de su programa: **Express Entry**, convoca a profesionales capacitados en más de 50 áreas del conocimiento **para vivir y trabajar en dicho país.**

Es una excelente oportunidad para aquellas personas que desean explorar los beneficios laborales y la calidad de vida que ofrece actualmente Canadá.

Para más información ingresa al sitio web: "Becas para colombianos" o al siguiente enlace directo: <http://www.becasparacolombianos.com/trabajo-canada/>



Universidad Autónoma San Luis de Potosí

Gracias al **convenio** firmado entre la **Universidad Autónoma de San Luis de Potosí de México (Uaslp)** y **Uniremington**, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de **cursar un semestre o un año académico** en la Uaslp, con reconocimiento de créditos según las áreas de interés.

Para más información acerca del convenio ingresa a través de la **pestaña de "Internacionalización" en el portal web de Uniremington** (www.uniremington.edu.co) o acércate a la oficina de la Dirección de Relaciones Internacionales en la sede de Uniremington (torre 1, piso 14).



Universidad Internacional de la Rioja (España)

En el marco del convenio de Uniremington y la Rioja, nuestros estudiantes pueden acceder a las **"Becas de excelencia"** cuyo cubrimiento oscila entre el **30 % y el 60 %**, dependiendo del máster oficial y convalidable.

Estas becas están dirigidas a quienes deseen cursar estudios de **maestrías oficiales en línea**, con titulación europea y convalidables en Colombia. Para aplicar a la beca, mediante nuestra institución, los interesados deben hacer llegar a la Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington, los siguientes datos: nombres completos, maestría (máster) a la cual desea aplicar, su número de móvil y su correo electrónico de contacto.

Para ampliar la información al respecto, pueden acceder al sitio web de la Rioja (Unir) o al siguiente enlace directo en internet <http://bit.ly/2ZVdn3>

Prácticas de estudiantes de la Rioja en Uniremington

Uniremington y la Dirección de Relaciones Internacionales de la institución, reitera la cordial bienvenida a nuevos estudiantes provenientes de la **Universidad Internacional de la Rioja - UNIR (España)**, quienes están realizando su práctica de maestría en Uniremington entre abril y mayo de 2018.



Gloria Cecilia Montoya Montoya

Magíster en Sistemas Integrados de Gestión, quien realiza su práctica en la Jefatura de Talento Humano de Uniremington.

Rafael Bermúdez Torres

Estudiante de la maestría en Sistemas Integrados de Gestión, quien realiza su práctica en la Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington.



VACACIONALES DE INGLÉS

El Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras tiene abiertas las preinscripciones para los cursos vacacionales de inglés, para este primer semestre del año.



Nota: Apertura según preinscripciones, toda la información se enviará al correo electrónico suministrado por usted.

Más información: **Departamento de Relaciones Internacionales**
PBX: (4) 322 10 00 Ext.: 1300 - Piso 14, torre 1

Fecha: 12 de junio al 6 de Julio de 2018

Horarios:

Nivel I: 8 a.m. a 12 m.
Nivel I: 1 p.m. a 5 p.m.
Nivel II: 8 a.m. a 12 m. (requisito haber cursado el Nivel I Uniremington)

Preinscripción en el siguiente código:

Análisis

La nutrición animal y su influencia en la salud humana

MÓNICA DUQUE QUINTERO¹ - Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington - monica.duque@uniremington.edu.co / Raúl Mazo Velásquez² - Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria - raul.mazo@uniremington.edu.co / Laura Yesenia Velásquez³ - Estudiante de Medicina Veterinaria en Uniremington.

Los consumidores no solamente buscan productos para cubrir sus necesidades energéticas y proteicas, sino también alimentos que mejoren su salud y, por ende, su calidad de vida.

La frase: "Que tu alimento sea tu medicina y tu medicina tu alimento", expresada por el padre de la medicina, Hipócrates, es una verdad reconocida y evidenciada, ya que lo que incorporamos en nuestra dieta alimenticia está directamente relacionado con nuestra salud.

Precisamente, actualmente se viene enfatizando en los efectos benéficos con el consumo de alimentos de origen animal, como, por ejemplo, una mejor calidad de la proteína, la cual tiene mayor digestibilidad a nivel intestinal y un mejor perfil de aminoácidos; además son fuente de calcio, hierro, fósforo, potasio, selenio, vitaminas del complejo B, en particular, vitamina B12 y zinc.

Sin embargo, vale anotar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) también llama la atención sobre los riesgos potenciales del alto consumo



Imágenes: proporcionadas por los autores; dos de ellas, retomadas de los siguientes sitios web: <https://bit.ly/2saRL8C> y <https://bit.ly/2LoK0l> (enlaces con técnica de acortamiento aplicada).

de carnes rojas, sobre todo las procesadas (embutidos), al igual que alude a los procesos de cocción, la leche y sus productos derivados, las grasas saturadas y el azúcar de mesa. De hecho, ello ha dado pie a que se realicen más investigaciones sobre la nutrición animal para modificar los productos que se generan y que llegan finalmente al consumidor, procurando entonces la modificación de la

dieta de los diferentes animales de producción.

Ahora bien, aunque se han realizado y se siguen llevando a cabo diferentes estudios epidemiológicos acerca de cómo la nutrición influye en la salud humana, estos han sido criticados debido a que el estilo de vida de los individuos influye mucho sobre los resultados que se obtienen. A pesar de

esto, en todos los estudios se concluye que la nutrición es un factor determinante en la salud animal y humana.

A modo de conclusión

- Los consumidores no solamente buscan productos para cubrir sus necesidades energéticas y proteicas, sino también alimentos que mejoren su salud y, por ende, su calidad de vida.

- Las personas requieren alimentos que ayuden a prevenir ciertas enfermedades, tales como: la hipertensión arterial, problemas cardiovasculares, el cáncer y la obesidad, además de productos que disminuyan el estrés oxidativo y retrasen el envejecimiento.

- En general, esta temática se convierte en un gran reto para las instituciones de educación superior, en especial para médicos veterinarios y zootecnistas, porque deberán estar capacitados y preparados para ser gestores de alimentos funcionales, es decir, con mejor calidad nutritiva y que tengan propiedades benéficas en el mejoramiento de la salud humana.

Referencias bibliográficas

- Torres-Sánchez L, Galván-Portillo M, Lewis S, Gómez-Dantés H, López-Carrillo L. (2009). Dieta y cáncer de mama en Latinoamérica. Salud Publica Mex. 51 supl. 2:S181-S190.
- Castro-González M I. (2002). Ácidos grasos omega 3: Beneficios y fuentes. Interiencia. v.27 n.3.

Ácidos grasos omega 3



Otros compuestos beneficiosos son los ácidos grasos omega 3, que son poliinsaturados y esenciales. Estos se encuentran de manera natural y en mayor concentración en peces marinos, así como en algunas fuentes vegetales como la semilla de linaza, en la chía y las nueces.

La importancia del consumo de estos ácidos grasos radica en que tiene efectos anti-inflamatorios, anticoagulantes, disminuyen el colesterol malo (LDL) y los triglicéridos, maduración cerebral, etc. A su vez, algunos

minerales como el selenio cobran relevancia por su poder antioxidante al disminuir el estrés oxidativo en las células y por sus efectos beneficiosos sobre el sistema inmunitario.

Hoy en día es posible encontrar en los supermercados huevos con omega 3, productos que tienen este compuesto debido a la manipulación de la dieta de las aves mediante la inclusión de aceite de pescado, linaza, canola o algas, entre otros, complementados con selenio, mineral que se incluye en la dieta de las gallinas ponedoras.

Ácido linoleico conjugado (CLA)

Siendo consecuentes, la nutrición animal es, por lo tanto, una ciencia que avanza cada vez más y tiene retos importantes, debido a que, por medio de esta, se puede afectar el contenido de manera natural de ciertos nutrientes beneficiosos que incluyen las carnes, la leche y los huevos. Algunos ejemplos: la leche y la carne de rumiantes con mayor contenido de ácido linoleico conjugado (CLA), el cual se encuentra en animales alimentados con forrajes, mucho más que en aquellos alimentos concentrados o animales alimentados con grasas que incluyen omega 3. El CLA tiene propiedades anticancerígenas, disminuye la grasa corporal, reduce la concentración de lípidos séricos y el colesterol en las personas.

En la piscicultura El arapaima gigas, una nueva opción productiva

JORGE ELÍAS LOPERA SALAZAR¹ - Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington - jorge.lopera@uniremington.edu.co / Nancy Ester Lemos Caro y Daniel Darío Ricardo Marín - Estudiantes de décimo semestre de Medicina Veterinaria en Uniremington²

Es el pez de escama más grande de aguas continentales del mundo, alcanzando de tres a cuatro metros de longitud y más de 200 kg de peso. En Colombia se le conoce más como el pirarucú.

La piscicultura es una rama de la acuicultura que se postula como uno de los bionegocios con mayores perspectivas en el país en los mercados regional, nacional e internacional. Esta técnica se practica en estanques naturales o artificiales y se encarga de vigilar y regular la multiplicación, alimentación y crecimiento de los peces. Vale anotar que existen especies que, aun en cautiverio, generan excelentes resultados productivos, entre ellas, la tilapia roja, la tilapia negra, la cachama, la trucha, el yamú, el bagre, la carpa, el bocachico y el arapaima gigas, este último, especie que en los últimos años ha generado un gran interés entre los piscicultores debido a su buena conversión alimenticia y a su rendimiento en canal.

Filete de calidad

El arapaima gigas, generalmente, habita ríos de corriente suave y lagunas poco profundas, con abundante vegetación flotante e influenciadas por ríos de aguas negras y claras; posee un rendimiento en canal* del 57%; su carne es de buena textura, de color blanco y sabor neutro, por estas razones su filete es considerado de excelente calidad. Infortunadamente, esta especie se encuentra en vía de extinción por la alta presión de pesca que ha sufrido por años y la falta de conocimiento de su reproducción en cautiverio.

*Rendimiento en canal = (Peso eviscerado / peso total) x 100 (<https://bit.ly/2U7X7W>). Nota del editor.
** Crías recién nacidas de peces. (<https://bit.ly/2J4sY0m>). Nota del editor.



Arapaima gigas adulto

El arapaima gigas es el único representante reconocido de la familia arapaimatidae del orden primitivo Osteoglossiformes ("bonytongues") en América del Sur. Es el pez de escama más grande de aguas continentales del mundo, alcanzando de tres a cuatro metros de longitud y más de 200 kg de peso. Regionalmente, este pez se conoce más con los nombres de pirarucú (Brasil y Colombia), paiche (Perú, Ecuador, Venezuela y Bolivia) y arapaima (Guyana).

Alevinos** de arapaima gigas

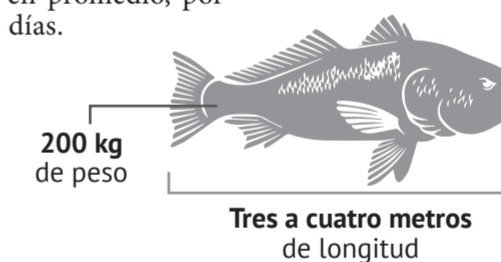
Según estudios, se ha establecido que los alevinos del arapaima gigas producidos en cautiverio, deben alejarse de sus progenitores cuando alcanzan tallas entre los 5 y 8 cm, con lo cual se busca que los alevinos acepten con mayor facilidad el alimento concentrado y que sus parentales tengan un rápido retorno reproductivo.

Actualmente, existen reportes de niveles de sobrevivencia entre el 80% y el 90% en etapa de levante en piletas de concreto provistas de recambio de agua continuo y sistemas de filtración mecánicos; sin embargo, persisten algunos problemas sanitarios que ocasionalmente interfieren drásticamente en los niveles de sobrevivencia y crecimiento de los alevinos. Vale anotar que las densidades de siembra



Imágenes de arapaimas gigas: proporcionadas por los autores. Fotos: cortesía formal de Amazon Internacional. Imagen de inicio del artículo: seleccionada por el editor y copiada de: <https://bit.ly/2KQW1> (Pixabay / Enlace con técnica de acortamiento aplicado).

en sistemas intensivos han alcanzado los 96.6 kg por m³, con alimentación artificial (concentrado) y un peso final de 12.5 kg en promedio, por pez, en 393 días.



Características generales del arapaima gigas

- Su reproducción puede ocurrir a lo largo de todo el año, pero se intensifica cuando las aguas comienzan a subir de nivel y las áreas para la construcción de nidos están disponibles en el bosque. Se observa que el comienzo de la época lluviosa es uno de los factores que desencadenan la época de reproducción en estos peces.

- La mayor problemática en cautiverio es lograr formar parejas reproductivas, ya que al momento de escoger los peces no hay características fenotípicas que diferencien con eficacia un macho de una hem-

bra. Este inconveniente hace más difícil el cultivo de esta especie en estas circunstancias. Por lo mismo, esta situación conlleva a que se desarrollen sexajes a partir de mediciones hormonales en sangre de los niveles de 17 b-Estradiol (E2), 11-Ketotesterona (KT) y vitelogenina (VTG) en plasma. Así, con un resultado de VGT menor de 0.250 pg/ml se consideran hembras, mientras que resultados mayores a 0.250 pg/ml se consideran machos; asimismo, 11 KT / E2 con resultados de 0.4 a 2.5 pg/ml se definen como hembras y resultados superiores, machos.

Este pez alcanza su madurez sexual con un promedio de **257±72 cm** de longitud **40-50 kg** y **4 ± 2** años de edad

Se reproduce en el período inundación y presenta una fertilidad de hasta **500 huevos** por desove en agujeros, en el fondo del río, una vez por año.

¹ Médico veterinario y especialista en Medicina Bovina. Integrante del grupo de Investigación Ginver de la Facultad de Medicina de Veterinaria de Uniremington.
² Integrantes del grupo de Investigación Ginver de la Facultad de Medicina de Veterinaria de Uniremington.

Tertulias Culturales UniRemington

“Compartiendo Conocimientos para Construir País”

LA ÑATA TULIA Y OTRAS CRÓNICAS DESDE EL QUINDÍO

MIGUEL ÁNGEL ROJAS ARIAS - Periodista - Cronista

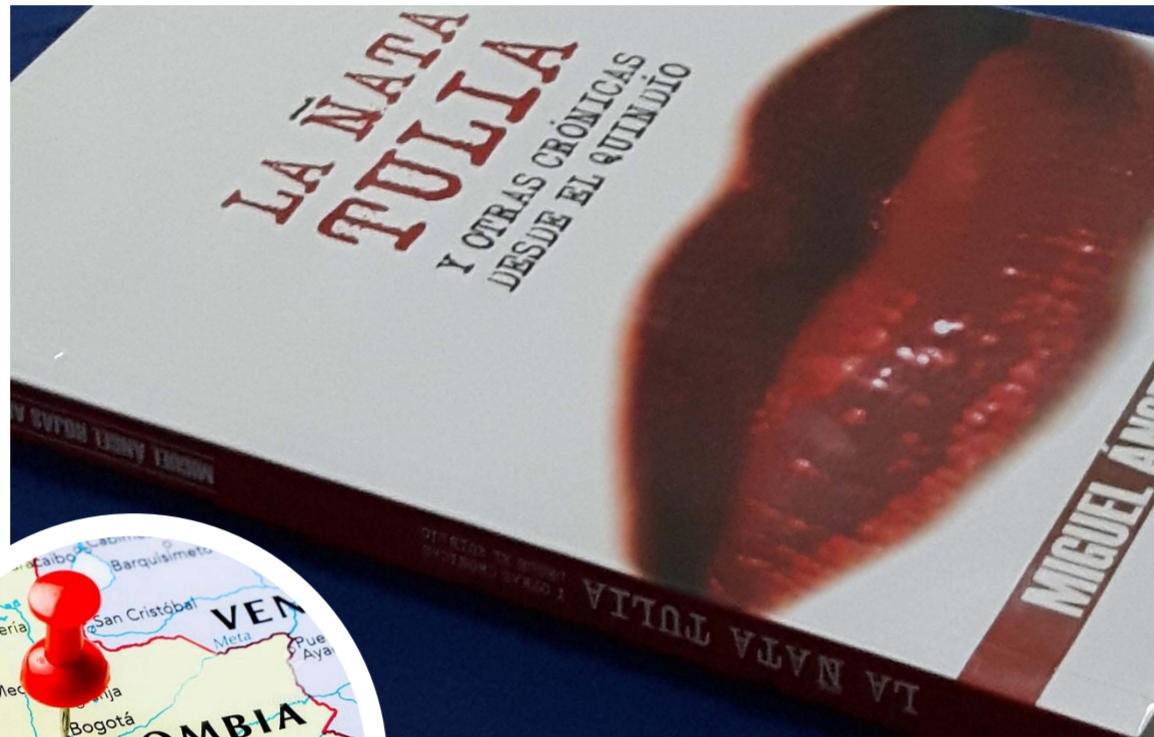
¡Son la inteligencia, la curiosidad, la pasión, la capacidad de hacer un esfuerzo por comprender todo lo que nos rodea, los elementos que permiten que un proyecto educativo-cultural de formación, pueda tomar vuelo, ampliando sus alas hacia el universo!

Hay que volar alto para lograr los objetivos. Así van las TECUR a nivel nacional... llenas de energía y de pasión.

La ñata Tulia y otras crónicas desde el Quindío es un libro cargado de sorpresas. La primera de ellas, sin duda, es la historia contada de viva voz por la prostituta más famosa en todos los tiempos en el Quindío, Tulia Rendón Guzmán. La mujer, a sus setenta y siete años de edad, resuelve contarle al periodista Miguel Ángel Rojas Arias sus intimidades, acompañadas por una serie de nombres (políticos, cafeteros, médicos, futbolistas), que pasaron por su local en el viejo barrio Arenales de Armenia. Solo que el cronista no usa el eufemismo aquel de periódicos y revistas colombianas “cambiamos los nombres para proteger las iden-

tidades de las víctimas”. Al contrario, deja que Tulia narre su historia personal con nombres y apellidos de sus amantes.

La segunda sorpresa es la crónica denominada: El Barrio de la Alegría en Armenia, donde aparece el historiador, el buscador de hechos y de nombres en los anaqueles y en memoria colectiva, recogiendo la tradición oral de tres hombres, todos mayores de noventa años, que describen las diferentes zonas de tolerancia que tuvo la ciudad, desde el momento mismo en que llegaron los colonizadores a finales del siglo XIX. El libro contiene doce crónicas que recrean al Quindío del pasado y del presente con temas universales: el sexo, el amor, el mito. La violencia, la muerte y hasta la política. Miguel Ángel nos recuerda, con su último relato, ese pasaje triste de los quindianos a través de su crónica sobre Los funerales del Cacique, donde hace descripción de la muerte y entierro del fundador del Departamento, Ancízar López López. La Ñata Tulia y otras crónicas desde el Quindío es un libro hecho en Armenia que se deja leer en cualquier rincón de Colombia.



Obra del periodista Miguel Ángel Rojas Arias

Y las TECUR siguen creciendo por todo el país!

Desde diciembre estamos celebrando con el CAT de Armenia, su directora Libia Gutiérrez Valencia y la comunidad universitaria, las Tertulias Culturales Uniremington (TECUR) que ya han adquirido un nombre propio: “Tecur con Aroma de Café”. En esta ocasión tuvimos la oportunidad de hacer la segunda Tecur en el departamento del Quindío, cuyo eje temático fue “Crónica y Periodismo”. A cargo, estuvo el periodista y escritor, Miguel Ángel Rojas Arias.

Como directora nacional de las Tecur - Tertulias Culturales UniRemington -, quiero resaltar el gran trabajo y esfuerzo relizado por el departamento del Quindío y el Centro de Atención Tutorial, CAT de la ciudad de Armenia, que después de iniciado nuestro trabajo en Pereira, con la asistencia de Armenia y Manizales, insistieron en planear para el presente año

2018, una serie de “Tecur con Aroma de Café” en la ciudad de Armenia. Acabamos de concluir en este mes de mayo la segunda Tecur del año. Estamos planeando también continuar nuestro trabajo con el Eje cafetero y así se los hice saber al doctor Nelson Orrego, director del CAT de Pereira, y al doctor Iván Chapetón del CAT de Manizales. Quiero hacerlos partícipes de nuestro avance en esta tarea académico-cultural de la Corporación Universitaria Remington a nivel nacional.

Se inició la Tecur con un número artístico-musical. La intérprete fue la cantante Valentina Parra Delgadillo, reconocida en el medio artístico musical. Ella, muy bellamente nos interpretó con su voz diáfana y dulce, las piezas: Frenesí, Decir adios (vals), Qué importa (pasillo) y Quiero que te quedes.



Miguel Ángel Rojas Arias - Periodista - Cronista - Escritor del Libro La Ñata de Tulia y otras crónicas desde el Quindío



María Eugenia Vásquez Posada
Directora Nacional
TECUR



Lorena Rincón Escobar
Diseñadora Gráfica
TECUR

Ausentismo juvenil en las decisiones políticas del país Una deuda con la democracia

JORGE IVAN PUERTA JARAMILLO - Docente de medio tiempo / CAT Armenia - jorge.puerta@uniremington.edu.co

Para analizar los mecanismos de participación ciudadana como base estructural de cualquier democracia, es necesario entender: el concepto desde dos acepciones, el primero de ellos el de la democracia representativa, y el segundo el de la democracia participativa. Boaventura de Souza y Leonardo Avritzer, en su obra “los caminos de la democracia participativa (2002), definen estos modelos como hegemónico y contra hegemónico, respectivamente.

Según los dos autores, la democracia representativa sustenta sus postulados en la herencia del pensamiento liberal y de acuerdo con la tesis de Schumpeter sobre el carácter de la democracia (2002), es considerada como un procedimiento para escoger las elites gubernamentales. Concepción hegemónica que ha logrado extenderse rápidamente en el mundo de las democracias pero que paradójicamente, a medida que logra un mayor posicionamiento, hace que las naciones, sobre todo aquellas como Colombia, en vía de desarrollo, experimenten una gran crisis política generada por la misma hegemonía o predominio de unos pocos que no generan en sus representados la confianza suficiente.

Visto así, en términos de representación, la democracia queda entonces reducida a un conjunto de normas y reglas que rigen un proceso electoral.

La democracia representativa está fundamentada principalmente en el voto como el mecanismo mediante el cual se elige a unos representantes que deben interpretar la voluntad del pueblo que los elige, procedimiento que da legitimidad y reconocimiento a los partidos

políticos, inmenso poder que no han aprovechado los movimientos políticos en Colombia y, contrario a ello, y movidos por intereses más individuales que colectivos, han llevado al país a los exorbitantes niveles de corrupción y desconfianza que hoy son inocultables.

La democracia participativa es otro modelo. Su pretensión superar la simple representación directa de la soberanía partidista y construir un nuevo Estado fundamentado en la participación ciudadana como base de la democracia directa. Fue a través de la Constitución de 1991 que se crearon mecanismos más directos. Se buscaba entonces una democracia, en la que el ciudadano signifique más que un agente sufragante, más que votar cada dos o cuatro años, más que “estar enterado” de lo que sucede en el país, se pretendía que, el ciudadano fuera el protagonista de la construcción de una nueva sociedad cuyo fundamento fuera la participación democrática. Esos fueron los supuestos teóricos de los constituyentes, autores intelectuales de la actual Carta que rige a los colombianos y, en palabras de Alvaro Mina Paz, en su obra Participación Ciudadana en Colombia, “El gran propósito era superar el estrecho marco de la democracia (electorera) representada y gestar un nuevo ethos político, que diera un nuevo significado al Estado colombiano”.

La intención de la Asamblea Nacional Constituyente que dio luz a nuestra actual Constitución Política fue la mejor en el sentido de ampliar la posibilidad



Jorge Ivan Puerta Jaramillo

Celular: 3128964177
E-mail: jorgeipj45@hotmail.com

- ESTUDIOS**
 - Administrador de empresas – Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
 - Tecnólogo en Economía Solidaria – Universidad Santo Tomás.
 - Especialista en evaluación social y económica de proyectos – Universidad de Antioquia.
 - Magíster en Ciencias Políticas – Instituto de Altos Estudios Europeos.
- EXPERIENCIA LABORAL**
 - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON (De 2012 a la fecha) Docente de medio tiempo CAT Armenia.
 - ALCALDÍA MUNICIPAL GÉNOVA, QUINDÍO (Febrero a Julio 2012) Secretario de Planeación Municipal
 - ALCALDÍA MUNICIPAL BUENAVISTA, QUINDÍO (2008 a 2011) Alcalde Municipal.



Jorge Ivan Puerta Jaramillo - Docente de medio tiempo CAT Armenia

para que muchos más colombianos pudiésemos participar en las decisiones políticas del país rompiendo el esquema bipartidista y creando un modelo pluripartidista que se creía sería más transparente y daría mejores síntomas de salud a la política nacional.

Bajo esta premisa valdría la pena preguntarse qué tanto ha mejorado las cosas políticamente en nuestro país desde finales del siglo pasado hasta nuestros tiempos gracias a la Constitución de 1991, y parte de la respuesta la encontramos en que políticamente estudiamos la democracia como un todo, lo cual es un error, pues una cosa es hablar de democracia representativa, la cual podemos evidenciar como eficiente, en la medida en que contamos con presidente, gobernadores, alcaldes, congresistas, diputados, concejales y ediles electos legítimamente, y otra diferente es hablar de democracia participativa, la cual en nuestro país es evidentemente débil, pues mientras en los países de la región el abstencionismo electoral es en promedio del 30%, en Colombia ese promedio llega a un 51%.

Según la Registraduría Nacional del Estado Civil, los procesos electorales con mayor abstencionismo después de la Constitución de 1991 han sido las elecciones presidenciales de 1994 con un 66,23% , el Plebiscito de 2016 con un 62,6% y la primera vuelta presidencial de 2014 con un 59,9%, y de acuerdo con la firma encuestadora, Ipsos Napoleón Franco, el 32% de dicho abstencionismo lo están aportando ciudadanos colombianos entre los 18 y 26 años, es decir, los jóvenes. Situación que resulta paradójica frente a la participación masiva de los jóvenes en manifestacio-

nes públicas y su activa presencia en las redes sociales.

Un ejemplo claro fue la encuesta realizada por Napoleón Franco en el año 2010, aplicada en 36 ciudades y municipios del país para la elección presidencial, la cual posicionaba a Antanas Mockus como seguro ganador con un 38% de intención de voto sobre un 29% de Juan Manuel Santos y el sector más significativo era el de los jóvenes, los cuales le daban a mockus un margen de cinco puntos sobre Santos y la imagen desfavorable que durante varios meses de la campaña política acompañó al profesor Mockus mejoró ostensiblemente en los últimos meses gracias a la famosa ola verde, movimiento juvenil que a través de las redes sociales mostraba su apoyo irrestricto a dicho candidato. El resultado en las urnas fue otro, muy diferente a lo expresado en la intención.

La Constitución de 1991 estableció un nuevo orden jurídico el cual abrió las puertas para que nuevas propuestas llegaran a fortalecer la vida política del país, generando así la posibilidad para que los jóvenes colombianos, que era lo que se esperaba, llegaran a engrosar las filas de los ya existentes o de los nacientes movimientos políticos, pero hoy, veintisiete años

después de la promulgación de nuestra carta magna, no se evidencia una masiva participación de los jóvenes en las decisiones políticas del país y, contrario a ello, se percibe una notoria apatía a hacer parte de los partidos políticos, e incluso, a hacer uso del derecho a elegir.

La organización de Naciones Unidas (2013) establece que la introducción de la juventud en la política formal es trascendental, tal como lo han demostrado diferentes levantamientos populares en el mundo, donde los jóvenes han sido los protagonistas, y resulta vital para los países en desarrollo la inclusión política de nuevas ideas y nuevos liderazgos que ayuden a superar las prácticas autoritarias y corruptas que hoy son comunes en muchas naciones.

Si no es de nuestros jóvenes, ¿de dónde pueden surgir nuestros futuros gobernantes?, pienso que ellos están en deuda con nuestra democracia y es su responsabilidad romper con este sistema de corrupción y miedo que hoy nos carcome.



Volvamos al campo

Mercado Agroecológico

LUISA FERNANDA FRANCO PINEDA - Coordinadora Académica / CAT Armenia - luisa.franco@uniremington.edu.co

¡Uniremington, en Armenia, le abre las puertas al campo!

El cultivo de productos orgánicos, no es solo un tema de moda, también abarca diferentes temas como la salud y el medio ambiente, toda vez que en la actualidad encontramos nuevas tendencias en cuanto a la producción de productos agrícolas, dado que para su cultivo se implementan diferentes clases de fertilizantes químicos para acelerar su crecimiento, lo cual no solo afecta nuestra salud, sino también la fertilidad de los suelos.

Ante la situación planteada, el pasado sábado 5 de mayo se llevó a cabo el mercado agroecológico en el Centro de Atención Tutorial de la ciudad de Armenia, actividad que ayuda a fortalecer los emprendimientos de la región, relacionados con productos agrícolas, como vegetales o derivados animales totalmente orgánicos, cultivados sin ninguna clase de conservantes, plaguicidas o fertilizantes químicos que puedan afectar su crecimiento natural.

Estos productos son cultivados directamente en nuestras her-

mosas tierras quindianas, de las manos de los campesinos quienes con su gran empeño y pujanza han querido conservar las tradiciones de nuestros ancestros, y a su vez nos concientizan en que los productos naturales nos inspiran vida, seguridad y confianza.

Hay que considerar además, que la participación de dichos mercados y el consumo de estos productos, nos garantiza llevar a nuestros hogares alimentos sanos y benéficos para nuestra salud, a su vez, creando una recuperación de la economía en el tema agrario, el cual ha sido afectado por la modernización de nuestra sociedad y el desplazamiento de los campesinos a la ciudad.

Es por esta razón, que la Corporación Universitaria Remington, desde su responsabilidad social, apoya con estas actividades, a todas las personas que hacen parte de las diferentes asociaciones de productores y comercializadores de este tipo de productos, con el fin de darle la importancia que merece el agro en nuestro medio y a su vez mantener una agricultura sostenible en nuestra región.



Mercado Agroecológico - CAT Armenia



Mercado Agroecológico CAT Armenia Uniremington



Amigo del Mercado Agroecológico, contando la historia de sus productos a Maria Eugenia Vasquez Posada - Directora Nacional TECUR.



Luisa Fernanda Franco Pineda - Coordinadora Académica CAT Armenia



UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

ESTOY FELIZ EN LA U

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESPECIALIZACIONES

- Pediatría /Presencial
- Auditoría en Servicios de Salud /Presencial
- Gineco Obstetricia /Presencial
- Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo /Presencial
- CARRERAS UNIVERSITARIAS**
- Medicina /Presencial
- Enfermería /Presencial
- Nutrición y Dietética /Presencial

TECNOLOGÍA

- Regencia de Farmacia /Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESPECIALIZACIONES

- Procedimiento Civil Oral /Presencial
- Procedimientos en Derecho de Familia /Presencial
- Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado /Presencial
- Derecho Penal /Presencial
- Derecho Comercial /Presencial
- Derecho Laboral /Presencial

CARRERA UNIVERSITARIA

- Derecho /Presencial

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

ESPECIALIZACIONES

- Medicina Bovina /Presencial
- Diagnóstico por Imagen de Pequeñas Especies /Presencial

CARRERA UNIVERSITARIA

- Medicina Veterinaria /Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

ESPECIALIZACIONES

- Informática Educativa /Virtual
- Seguridad de la Información /Presencial
- Ingeniería de Requerimientos de Software /Presencial
- Gobierno de Tecnologías de la Información /Virtual

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Ingeniería de Sistemas /Presencial /Virtual
- Ingeniería Civil /Presencial
- Ingeniería Industrial /Distancia

TECNOLOGÍA

- Desarrollo de Software /Presencial /Virtual

TÉCNICA LABORAL

- Por Competencias en Carrocerías para Automóviles /Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIONES

- Gerencia de la Innovación y Desarrollo Empresarial /Distancia
- Gerencia de Proyectos /Distancia
- Gerencia Financiera /Distancia
- Gerencia del Talento Humano /Distancia
- Gerencia de Mercadeo /Distancia
- Alta Gerencia /Distancia
- Negocios Internacionales /Distancia
- Gerencia Ambiental /Virtual

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Admin. de Empresas y Finanzas /Presencial
- Administración de Empresas /Distancia /Virtual
- Admin. de Negocios Internacionales /Presencial /Distancia
- Administración Financiera /Presencial
- Administración de Mercadeo /Presencial
- Marketing /Virtual

TECNOLOGÍAS

- Gestión Empresarial y Financiera /Presencial
- Gestión Logística /Distancia
- Gestión Pública /Distancia

TÉCNICA LABORAL

- Por Competencias en Auxiliar Administrativo /Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESPECIALIZACIONES

- Revisoría Fiscal y Contraloría /Distancia
- Legislación Tributaria Nacional e Internacional /Distancia
- CARRERA UNIVERSITARIA**
- Contaduría Pública /Presencial /Virtual
- TECNOLOGÍA**
- Contable y Tributaria /Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIONES

- Enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental /Presencial

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

CARRERA UNIVERSITARIA

- Diseño Visual /Presencial /Distancia
- TECNOLOGÍAS**
- Diseño Gráfico /Distancia
- Diseño Gráfico Publicitario /Presencial

EXITOSOS EN METODOLOGÍAS PRESENCIAL, DISTANCIA Y VIRTUAL

■ OBIAMENTE, MÁS DE 100 AÑOS COMO ORGANIZACIÓN, NOS HACEN BUENOS ■

PBX: 322 10 00
Línea Gratuita Nacional: 018000 410 203

www.uniremington.edu.co

Vigilada Mineducación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Preñatología SNEs 10454 / Resolución MEN 06891 del 14 de mayo de 2015 hasta el 14 de mayo de 2022 / Presencial / Auditoría en Servicios de Salud SNEs 103760 / Resolución MEN 14867 del 11 de septiembre de 2014 hasta el 11 de septiembre de 2021 / Presencial / Gineco Obstetricia SNEs 104659 / Resolución MEN 09418 del 1 de julio de 2015 hasta el 1 de julio de 2022 / Presencial / Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo SNEs 106189 / Resolución MEN 4627 del 15 de marzo de 2017 hasta el 15 de marzo de 2024 / Presencial / Medicina SNEs 11437 / Resolución MEN 20065 del 20 de noviembre de 2017 hasta el 20 de noviembre de 2024 / Presencial / Edmática SNEs 101397 / Resolución MEN 11113 del 6 de diciembre de 2011 hasta el 6 de diciembre de 2018 / Presencial / Radiología SNEs 102597 / Resolución MEN 1646 del 10 de julio de 2016 hasta el 10 de julio de 2023 / Presencial / Respuesta de Emergencia SNEs 110183 / Resolución MEN 4236 del 4 de diciembre de 2020 / Presencial / FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA: Procedimiento Civil Oral SNEs 101766 / Resolución MEN 0461 del 8 de junio de 2015 hasta el 8 de junio de 2019 / Presencial / Procedimientos en Derecho de Familia SNEs 101774 / Resolución MEN 8754 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado SNEs 101775 / Resolución MEN 8756 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Derecho Penal SNEs 106074 / Resolución MEN 4756 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Derecho Comercial SNEs 106075 / Resolución MEN 4758 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Derecho Laboral SNEs 106076 / Resolución MEN 4759 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106077 / Resolución MEN 4760 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106078 / Resolución MEN 4761 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106079 / Resolución MEN 4762 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106080 / Resolución MEN 4763 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106081 / Resolución MEN 4764 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106082 / Resolución MEN 4765 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106083 / Resolución MEN 4766 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106084 / Resolución MEN 4767 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106085 / Resolución MEN 4768 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106086 / Resolución MEN 4769 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106087 / Resolución MEN 4770 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106088 / Resolución MEN 4771 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106089 / Resolución MEN 4772 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106090 / Resolución MEN 4773 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106091 / Resolución MEN 4774 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106092 / Resolución MEN 4775 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106093 / Resolución MEN 4776 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106094 / Resolución MEN 4777 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106095 / Resolución MEN 4778 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106096 / Resolución MEN 4779 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106097 / Resolución MEN 4780 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106098 / Resolución MEN 4781 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106099 / Resolución MEN 4782 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106100 / Resolución MEN 4783 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106101 / Resolución MEN 4784 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106102 / Resolución MEN 4785 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106103 / Resolución MEN 4786 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106104 / Resolución MEN 4787 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106105 / Resolución MEN 4788 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106106 / Resolución MEN 4789 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106107 / Resolución MEN 4790 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106108 / Resolución MEN 4791 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106109 / Resolución MEN 4792 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106110 / Resolución MEN 4793 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106111 / Resolución MEN 4794 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106112 / Resolución MEN 4795 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106113 / Resolución MEN 4796 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106114 / Resolución MEN 4797 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106115 / Resolución MEN 4798 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106116 / Resolución MEN 4799 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106117 / Resolución MEN 4800 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106118 / Resolución MEN 4801 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106119 / Resolución MEN 4802 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106120 / Resolución MEN 4803 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106121 / Resolución MEN 4804 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106122 / Resolución MEN 4805 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106123 / Resolución MEN 4806 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106124 / Resolución MEN 4807 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106125 / Resolución MEN 4808 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106126 / Resolución MEN 4809 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106127 / Resolución MEN 4810 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106128 / Resolución MEN 4811 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106129 / Resolución MEN 4812 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106130 / Resolución MEN 4813 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106131 / Resolución MEN 4814 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106132 / Resolución MEN 4815 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106133 / Resolución MEN 4816 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106134 / Resolución MEN 4817 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106135 / Resolución MEN 4818 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106136 / Resolución MEN 4819 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106137 / Resolución MEN 4820 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106138 / Resolución MEN 4821 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106139 / Resolución MEN 4822 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106140 / Resolución MEN 4823 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106141 / Resolución MEN 4824 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106142 / Resolución MEN 4825 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106143 / Resolución MEN 4826 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106144 / Resolución MEN 4827 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106145 / Resolución MEN 4828 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106146 / Resolución MEN 4829 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106147 / Resolución MEN 4830 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106148 / Resolución MEN 4831 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106149 / Resolución MEN 4832 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106150 / Resolución MEN 4833 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106151 / Resolución MEN 4834 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106152 / Resolución MEN 4835 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106153 / Resolución MEN 4836 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106154 / Resolución MEN 4837 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106155 / Resolución MEN 4838 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106156 / Resolución MEN 4839 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106157 / Resolución MEN 4840 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106158 / Resolución MEN 4841 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106159 / Resolución MEN 4842 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106160 / Resolución MEN 4843 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106161 / Resolución MEN 4844 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106162 / Resolución MEN 4845 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106163 / Resolución MEN 4846 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106164 / Resolución MEN 4847 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106165 / Resolución MEN 4848 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106166 / Resolución MEN 4849 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106167 / Resolución MEN 4850 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106168 / Resolución MEN 4851 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106169 / Resolución MEN 4852 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106170 / Resolución MEN 4853 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106171 / Resolución MEN 4854 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106172 / Resolución MEN 4855 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106173 / Resolución MEN 4856 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106174 / Resolución MEN 4857 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106175 / Resolución MEN 4858 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106176 / Resolución MEN 4859 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106177 / Resolución MEN 4860 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106178 / Resolución MEN 4861 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106179 / Resolución MEN 4862 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106180 / Resolución MEN 4863 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106181 / Resolución MEN 4864 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106182 / Resolución MEN 4865 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106183 / Resolución MEN 4866 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106184 / Resolución MEN 4867 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106185 / Resolución MEN 4868 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106186 / Resolución MEN 4869 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106187 / Resolución MEN 4870 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106188 / Resolución MEN 4871 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106189 / Resolución MEN 4872 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106190 / Resolución MEN 4873 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106191 / Resolución MEN 4874 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106192 / Resolución MEN 4875 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106193 / Resolución MEN 4876 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106194 / Resolución MEN 4877 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106195 / Resolución MEN 4878 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106196 / Resolución MEN 4879 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106197 / Resolución MEN 4880 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106198 / Resolución MEN 4881 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106199 / Resolución MEN 4882 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106200 / Resolución MEN 4883 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106201 / Resolución MEN 4884 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106202 / Resolución MEN 4885 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106203 / Resolución MEN 4886 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106204 / Resolución MEN 4887 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106205 / Resolución MEN 4888 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106206 / Resolución MEN 4889 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106207 / Resolución MEN 4890 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106208 / Resolución MEN 4891 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106209 / Resolución MEN 4892 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106210 / Resolución MEN 4893 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106211 / Resolución MEN 4894 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106212 / Resolución MEN 4895 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106213 / Resolución MEN 4896 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106214 / Resolución MEN 4897 del 20 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2019 / Presencial / Medicina Veterinaria SNEs 106215 / Resolución MEN 4

Reflexión-Análisis

La práctica docente en la educación superior*

GERZON YAIR CALLE ÁLVAREZ - gerzon.calle@uniremington.edu.co / DIEGO ALEJANDRO OCAMPO ZAPATA - diego.zapata@uniremington.edu.co
/ Docentes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de Uniremington

La sociedad actual requiere que el profesor universitario se piense en su hacer, no solamente desde el aspecto teórico, sino también que promueva una cultura humanística.

La formación de los profesionales que requiere la sociedad es el resultado de algunas variables que van desde la motivación del sujeto hasta las políticas estatales en el campo de la educación. Aun así, el papel del profesor supera -y será- fundamental; su rol supera el dominio y la transmisión de saberes disciplinares, más allá de las metodologías de trabajo: presencial, distancia o virtual. En general, la práctica docente tiene inmersa las concepciones sobre la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la gestión escolar.

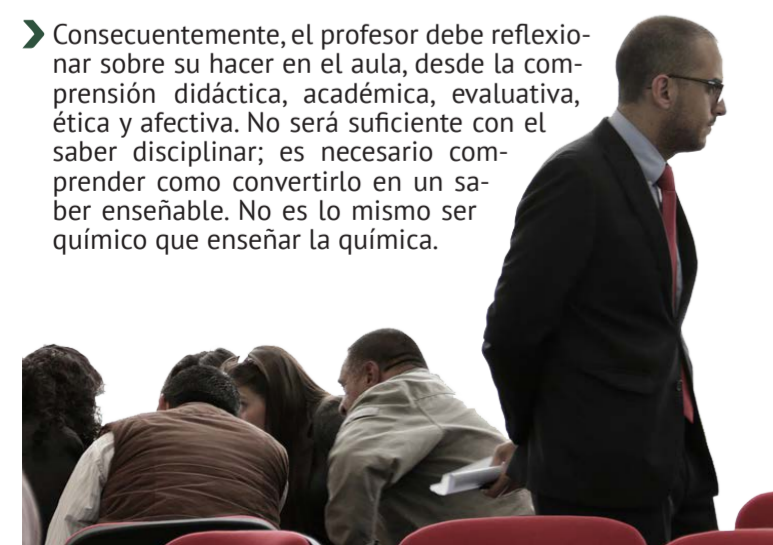
Hay que reconocer que el pensamiento moderno ha tenido modificaciones a causa de los descubrimientos y nuevos inventos. En el siglo XXI hay una nueva manera de estructurar el pensamiento mediatizado por las tecnologías. Las imágenes, los sonidos, los instrumentos de producción de los mensajes, la búsqueda, el procesamiento y los archivos de información van armando una nueva trama en la manera de pensar.

En efecto, las nuevas generaciones tienen una estructura absolutamente distinta, así como serias dificultades para ajustarse a los modelos que aún persisten del pasado. Sin duda, los jóvenes actuales son pensadores que viven en medio de la interactividad, la conectividad y la hipertextualidad.

En la misma línea, la sociedad actual, requiere que el profesor universitario se piense en su hacer, no solamente desde el aspecto teórico. Se requiere que también promueva una cultura humanística. Aunque es de aclarar que esta responsabilidad no recae, de manera exclusiva, en los profesionales de las ciencias sociales y humanas. En definitiva, las demás áreas del conocimiento comparten el compromiso de entregar a la sociedad profesionales éticos, que comprendan que su accionar repercutirá en las personas y en comunidades enteras, y que actitudes como la deshonestidad, la corrupción y la agresividad, tendrán impactos negativos en la sociedad.

Implicaciones generales en el marco docente

- La práctica docente implica la construcción de saberes desde los actores que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como aspectos administrativos y organizacionales.
- El profesor ha de pensar el diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo presente las condiciones contextuales donde se instaura.
- El docente debe tener en cuenta que el estudiante es el actor principal del proceso, sobre quién recae la praxis didáctica.
- El profesor debe tener claridad en que las decisiones administrativas y organizacionales de las instituciones de educación superior repercutirán en el quehacer docente.
- El profesor universitario ha de superar la postura técnica e instrumental de la transmisión de un saber disciplinar y comprender que su accionar tiene repercusiones en la construcción de ciudadanos que aportan a la transformación de los entornos.
- Consecuentemente, el profesor debe reflexionar sobre su hacer en el aula, desde la comprensión didáctica, académica, evaluativa, ética y afectiva. No será suficiente con el saber disciplinar; es necesario comprender como convertirlo en un saber enseñable. No es lo mismo ser químico que enseñar la química.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2xM4MS>, <https://bit.ly/2KUyQ9P> y <https://bit.ly/2sawlna> (Pixabay / Enlaces con técnica de acortamiento aplicado). Imágenes seleccionadas por el editor.

Práctica docente y las TIC

El manejo y la incorporación actualizada de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es vital en la práctica docente. Algunos profesores aún reproducen los "viejos" esquemas de enseñanza a través de las herramientas digitales, sin considerar que su inserción requiere cambios y evolución, no únicamente desde el punto de vista tecnológico, sino también desde la planeación, la metodología y la evaluación, lo que a su vez conlleva transformaciones en las concepciones de enseñanza y de aprendizaje. En suma, la incorporación de las TIC va más allá de lo físico e instrumental; se requiere un cambio de mentalidad de las comunidades educativas.

Práctica docente y medioambiente

El planeta Tierra viene sufriendo por decisiones que el hombre ha tomado sobre el manejo de los recursos en los diversos entornos urbanos y rurales. Por ello, al proyectar el futuro profesional, deben implementarse herramientas para que el docente, en su accionar, gestione diseños sostenibles. Para el efecto, se requiere que desde las aulas de clases se orienten proyectos sobre situaciones que conecten a los estudiantes con las situaciones de sus alrededores inmediatos, estableciendo también una interrelación con aquellos sucesos que tienen repercusión mundial.

A modo de síntesis

No se encontrará un listado de chequeo estricto que indique como ser o desempeñarse como docente en la educación superior. Sin embargo,

un profesor universitario debe caracterizarse por diseñar estrategias metodológicas que permitan que el estudiante reconozca su proceso de aprendizaje, al tiempo que favorezca la interacción, el aprendizaje colaborativo, la participación activa, la autonomía y la oportunidad de aprender en otros espacios no convencionales. Además, el docente debe proyectar un profesional líder que responda a los retos de su entorno, buscando la transformación sostenible del mismo y que este adquiera las herramientas necesarias para seguir en un aprendizaje continuo durante su vida.

La proyección del docente ante el estudiante

El docente debe

- Reconocer al estudiante como sujeto activo en la construcción del conocimiento que hace parte de la labor docente.

- Comprender que el estudiante posee unos saberes previos y, a partir de estos, diseñará rutas para llegar a otros aprendizajes que aportarán a la formación del futuro profesional, los cuales serán significativos, facilitará su réplica y evocación en el momento que sean necesarios en su vida social y laboral.

- Asumir que esas rutas facilitan que el estudiante asuma de manera progresiva el control de sus habilidades cognitivas y metacognitivas para su propio aprendizaje.

- Formar desde todas las áreas el pensamiento crítico y reflexivo para lograr que el estudiante comprenda su aprendizaje, lo que implica desarrollar en los estudiantes habilidades para la búsqueda y la selección de la información, la solución de problemas, la toma de decisiones, la argumentación y la autorregulación. En este sentido, el docente debe estimular, promover y potenciar estas habilidades desde los saberes específicos.

- Realizar una planeación didáctica que refleje las relaciones entre el saber y el desarrollo del pensamiento, valiéndose de demostraciones, la experimentación y las confrontaciones para que el estudiante se involucre en su aprendizaje, además de que haya un intercambio de saberes con el profesor.

- El profesor universitario tiene una responsabilidad en la orientación de la lectura y escritura desde su área. Es real que los estudiantes que tienen dificultades para comprender o producir un texto académico, son más propensos a desertar de la educación superior. Es sabido que los discursos que circulan en las áreas tienen unas características específicas y su enseñanza no depende de los profesores del lenguaje genérico. Así entonces, desde la práctica docente se ha de promover y fortalecer la alfabetización académica.

- El trabajo en el aula se convierte en una interacción entre los estudiantes y los profesores, por lo cual esta se propone como un espacio ideal para la discusión y la construcción-reconstrucción del conocimiento, cuyo objetivo se centra en la comprensión y el aprendizaje colaborativo, partiendo de elementos humanos y contextuales, reconociendo que dentro del aula se dan procesos comunicativos y aprendizajes significativos.

* Las reflexiones que se presentan en este artículo hacen parte de la construcción del proyecto de investigación sobre las prácticas docentes en la educación superior, el cual se viene adelantando en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de Uniremington.

Estudiante de Uniremington y practicante destacado

Este es un espacio definido por el periódico institucional *En-Torno* para el reconocimiento de nuestros egresados destacados en el medio y de estudiantes de Uniremington que son practicantes destacados en las empresas o entidades donde ponen en práctica su aprendizaje académico.

Perfil y trayectoria

Desde el segundo semestre de 2017 viene desarrollando su **práctica profesional** en la empresa **Q-Vision**.

Es creador del programa **Inmove Software**, que nació de un proyecto de clase en 2014, la cual ha venido tomando forma hasta convertirse en un modelo de emprendimiento y un aporte al crecimiento económico del país.

En este contexto, el **Centro de Egresados, Trabajo y Práctica Uniremington**, en esta edición de mayo de 2018 del periódico *En-Torno*, comparte el perfil y una breve entrevista realizada a **Daniel Felipe Arenas Arango**, estudiante de Ingeniería de Sistemas en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías de Uniremington y creador del programa **Inmove Software**.

Este software empresarial está proyectado para que las empresas sistematicen sus productos y ventas, lo que les facilita adquirir, de manera intuitiva, una capacidad de competitividad en el mercado y entender los movimientos básicos de cada negocio (Ver: <https://inmove-software.webnode.com/co/>)



Daniel Felipe Arenas Arango

-(Centro de Egresados) ¿Cómo considera su experiencia de combinar la vida académica y laboral?

-(Daniel Arenas) Estar inmerso en el mundo laboral me ha permitido afianzar conceptos básicos. Sin embargo, puedo decir que mi experiencia académica me ha aportado un 20 % de lo que se necesita aprender; el 80 % restante es un proceso investigativo que incluye además una actitud abierta frente a los aprendizajes extraclase y los proyectos que se emprenden día a día para mejorar la labor que se tiene a cargo.

-(C.E.) ¿Su práctica profesional actual cumple con sus expectativas? ¿Cómo se ha beneficiado de ella?

-(D.A.) Dentro de la práctica profesional he descubierto que mis fortalezas son la responsabilidad, factor que debe regir en cada etapa de la vida. Me ha hecho no temerle al cambio, porque las

situaciones en las que se deben enfrentar retos, son aquellas en las que más se aprende. Uno se actualiza constantemente, lo cual conlleva a que nos preparemos para afrontar un mundo cambiante y de una alta proyección tecnológica.

-(C.E.) En este contexto, ¿cómo siente usted que Uniremington ha influido en su formación académica y profesional?

-(D.A.) La formación profesional que me ha brindado Uniremington ha estado muy centrada en las necesidades del mercado laboral; ello influye en mi buen desempeño en Q-Vision, teniendo en cuenta la calidad de los docentes que he tenido.

Debo resaltar, además, que otra gran ventaja de estudiar en Uniremington es la posibilidad de continuar mi formación académica, ya que espero continuar con la especialización en Seguridad de la Información.



ENTORNO ¡El periódico institucional *En-Torno* también es tuyo!

Por favor, enriquecelo con TU OPINIÓN:

Marca con una x: Estudiante ___ Docente o Tutor ___ CAT ___ Contratista ___ Público ___ Empleado ___

- ¿Lees solamente los temas referentes de tu programa académico o incluyes otras secciones?
- ¿Qué otros temas sugieres que abarque En-Torno?
- ¿Compartes En-Torno con tu familia u otros amigos por fuera de la institución?
- Sugerencias _____

Recorta este cupón diligenciado y depositalo en el buzón: "En-Torno te escucha" (junto a los ascensores en el primer piso de las torres 1 y 2 de Uniremington). Si estás en otra región, puedes enviar tus respuestas al siguiente correo de contacto: comunicaciones@uniremington.edu.co

